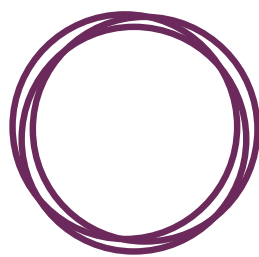
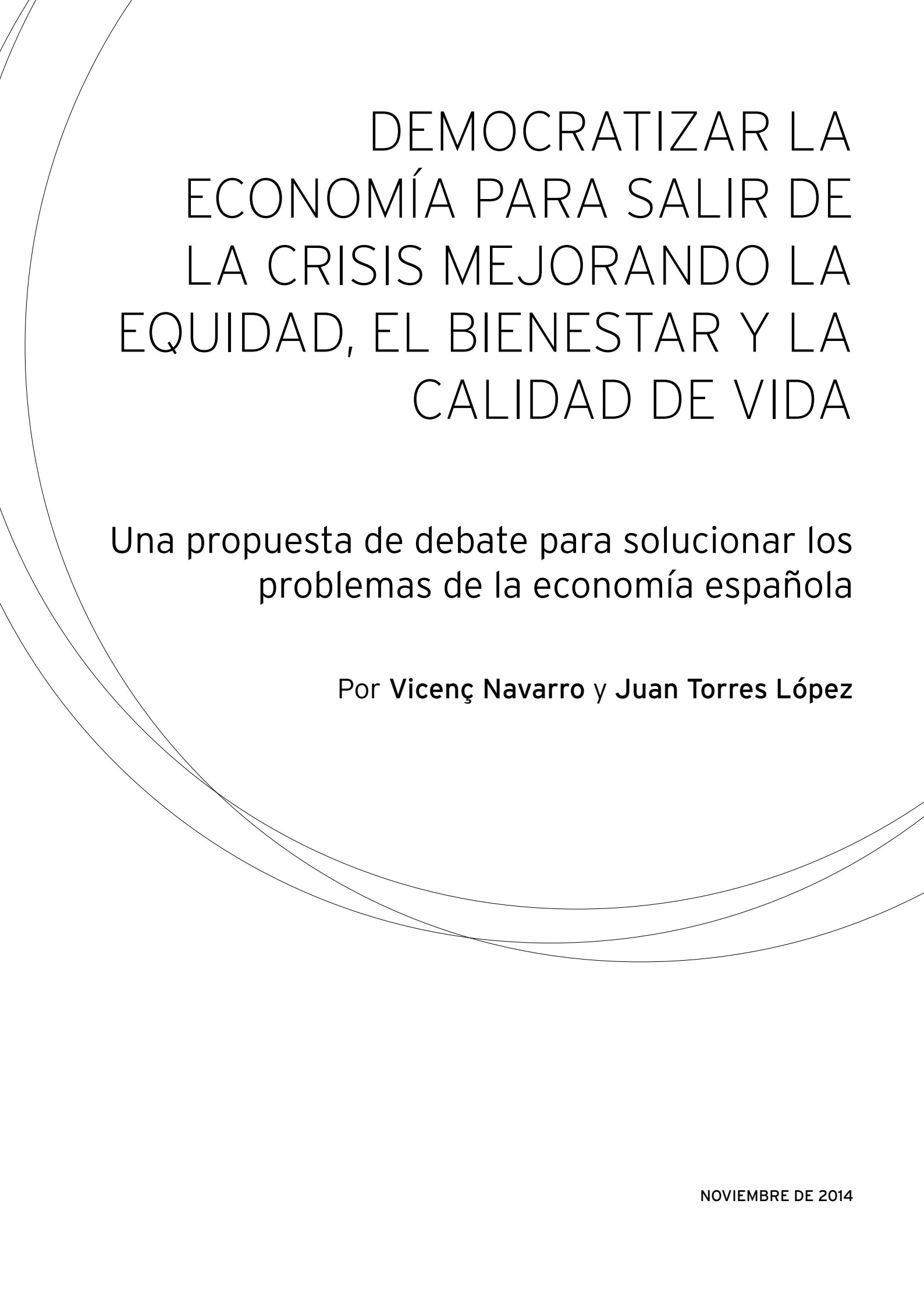


DOCUMENTOS



{ UN PROYECTO  
ECONÓMICO  
PARA LA GENTE }

▶ **PODEMOS**



# DEMOCRATIZAR LA ECONOMÍA PARA SALIR DE LA CRISIS MEJORANDO LA EQUIDAD, EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

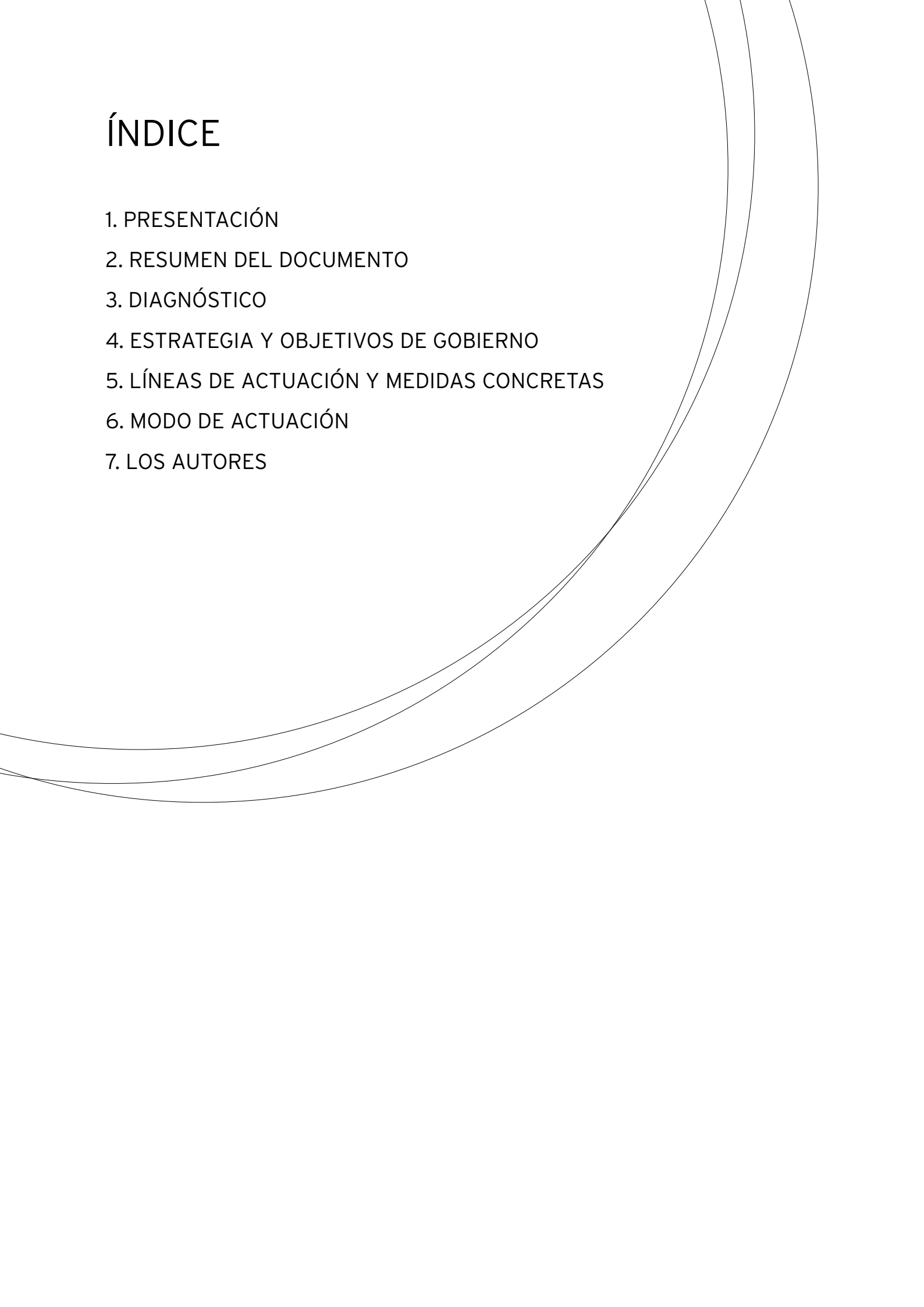
Una propuesta de debate para solucionar los  
problemas de la economía española

Por **Vicenç Navarro** y **Juan Torres López**

*“Cuanto más obedecemos, peor nos trataron”*  
(Rosa Parks. *My Story*)



# ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN
  2. RESUMEN DEL DOCUMENTO
  3. DIAGNÓSTICO
  4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE GOBIERNO
  5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS
  6. MODO DE ACTUACIÓN
  7. LOS AUTORES
- 

*Adelante, salgamos del río sofocante*  
(Pablo Neruda, *El futuro es espacio*)



# 1. Presentación

El presente texto es un documento realizado a petición de Podemos para que sirva como punto de partida para la discusión y elaboración de un Programa Económico de gobierno con el que concurra a unas próximas elecciones generales.

La petición de Podemos fue exactamente la de elaborar un documento de bases que recogiera el diagnóstico, las líneas estratégicas de actuación y propuestas concretas de gobierno a llevar a cabo en el marco de una legislatura como parte de un proyecto de profunda transformación social.

Por tanto, este documento no es el programa final de gobierno, que lógicamente debe ser el resultado de un trabajo más amplio y colectivo, ni puede sustituir al debate entre personas expertas que, dentro y fuera de la organización de Podemos, le dé finalmente un contenido más concreto. Tratamos simplemente de contribuir a ese debate planteando las coordenadas en las que a nuestro juicio se deben plantear la estrategia y las grandes líneas de actuación que pueden dar respuesta hoy día a los graves problemas que tiene la economía española.

No creemos que sea la hora de limitarse a abrir un amplio abanico de deseos sino la de proponer aquello que efectivamente se podría realizar de forma inmediata, es decir, contemplando en todo momento las restricciones reales con las que inevitablemente se enfrentará en el corto plazo un Gobierno progresista empeñado en resolver la situación de emergencia en la que a nuestro juicio se encuentra la economía española. Y, sobre todo, teniendo en cuenta al mismo tiempo que asumimos como punto de partida, por un lado, que ya es hora de que los problemas de nuestra economía se afronten pensando en privilegiar a la mayoría de la población y no a los grupos minoritarios más poderosos y, por otro, que no se puede prometer sin freno para luego traicionar las promesas electorales, como es evidente que han hecho los partidos gobernantes en los últimos años.

Además, nos planteamos este documento convencidos de que la situación a la que hemos llegado y de la que se trata de salir no es el resultado de una ley natural o de circunstancias ineluctables sino de la sucesión de muchas imposiciones antidemocráticas por parte de los grupos más poderosos pero muy minoritarios de nuestra sociedad, de políticas no deseadas por la mayoría de la población que solo apuntan a consolidar los privilegios, el beneficio y el poder de los de arriba. Y de ahí que nuestro esfuerzo se oriente a desvelar su verdadera naturaleza y a promover alternativas expresamente beneficiosas para las clases populares y para la inmensa mayoría de la sociedad.

Para que eso sea posible creemos que las propuestas deben basarse en un diagnóstico realista que permita determinar cuáles son los mejores remedios para los males que padecemos y que evite el fraude intelectual que tan a menudo han cometido los dirigentes del PSOE y del PP. Por ejemplo, cuando en sus programas electorales de 2008 (ya en plena crisis) aseguraban que con su futuro gobierno se alcanzaría el pleno empleo en España o cuando el PP decía en 2011 que iba a crear 3,5 millones de empleos cuando gobernase.

Creemos que en una coyuntura tan grave y difícil como esta hay que actuar con una gran dosis de pragmatismo. Como veremos enseguida, al destrozo producido por la crisis se une el que han supuesto las políticas posteriores encaminadas a salvar a los grandes grupos de poder y basadas en prejuicios ideológicos que se han demostrado insensatos e ineficaces. No nos podemos engañar: va a ser muy complicado salir con éxito de la situación en la que nos están dejando las políticas hasta ahora aplicadas y por eso hay que ser muy realistas. Sin embargo, también partimos de la base de que las medidas concretas de Gobierno que proponemos deben inscribirse en un horizonte más amplio que el de una legislatura, en una perspectiva de largo plazo en la que deseamos alcanzar un modelo distinto de economía y sociedad más justo y satisfactorio para todas las personas sin distinción.

Los análisis y propuestas que realizamos en este documento tienen tras de sí una abundante literatura científica y suficientes análisis empíricos para poder asegurar que son consistentes y apropiadas. Téngase en cuenta que las crisis provocadas por quiebras bancarias, las de deuda soberana o las que vienen acompañadas por grandes niveles de desempleo, como está ocurriendo en España, se vienen dando desde hace más de un siglo y que multitud de economistas de todas las corrientes de pensamiento las han analizado y las siguen estudiando día a día.

Sin embargo, hemos optado por presentar este documento de la manera más concisa y clara posible para que sea de fácil lectura y pueda ser asimilado y discutido por el mayor número de personas, sea cual sea su formación académica o nivel cultural. Y puesto que no tratamos de hacer un texto académico o que tuviera una gran extensión, no mencionaremos las fuentes o referencias bibliográficas en donde se pueden encontrar las evidencias que hay detrás de nuestras afirmaciones. Muchas de ellas están en nuestras obras anteriores que pueden consultarse en la reseña biográfica del final del documento.

La inmensa mayoría de las propuestas más concretas o bien existen ya en otros países o han sido defendidas por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, la UNCTAD, Naciones Unidas o incluso el propio Fondo Monetario Internacional en algún caso en que ha tenido que reconocer los errores de sus planteamientos previos. También por diversos colectivos de economistas españoles como Economistas frente a la crisis, Colectivo Novecento, Econonuestra y por economistas extranjeros bien conocidos como el Premio Nobel Joseph Stiglitz, James Galbraith, Dean Baker o Mark Weisbrot y otros muchos españoles a los que no mencionamos para evitar el riesgo de dejar fuera a alguna o alguno. En todo caso, somos conscientes de que este documento no puede ser sino una aportación singular o una incitación al debate puesto que, como hemos señalado, un programa de gobierno, y quizá mucho más en materia económica, que quiera ser riguroso y

realista debe ser una obra colectiva, ampliamente diseñada y debatida por personas expertas y conocedoras de sus diversas problemáticas. Simplemente nos proponemos provocar la discusión y cumplir con el obligado compromiso que nos parece que debemos tener con la ciudadanía española y en particular con una organización como Podemos que ha sido capaz de actuar como revulsivo del cambio y de levantar tantas esperanzas y expectativas.

En cualquier caso, nos ofrecemos a debatir nuestros análisis y propuestas y sometemos nuestros juicios a cualquier otro criterio que se demuestre más fundado.

## 2. RESUMEN DEL DOCUMENTO

### PRESENTACIÓN

Este texto se realiza a petición de Podemos como un documento de bases que pudiera servir como punto de partida para la discusión y elaboración de su Programa Económico de gobierno ya con medidas más concretas y programadas, algo que corresponde a su organización.

### DIAGNÓSTICO: ACTUAR CON REALISMO SIN RENUNCIAR A LOS SUEÑOS.

El presente documento tratar de proporcionar propuestas para el corto plazo pero sin olvidar el futuro ni renunciar a nuestras aspiraciones de más largo alcance porque de ellas nace la esperanza que da fuerza y sentido a la acciones del presente.

#### **Una apuesta ética ineludible**

En el capitalismo se han alcanzado grandes hitos y un progreso nunca antes conseguidos en la historia de la humanidad pero la historia muestra diariamente que este sistema o no da, o da respuestas a los problemas de los seres humanos que son claramente insatisfactorias.

La mayoría de los economistas y políticos que defienden el orden capitalista afirman que esa insatisfacción es irremediable porque hay escasez de recursos en el planeta. Pero eso no es cierto: solo con el 2,5% de las ayudas que se han concedido a los bancos que han provocado la crisis se erradicaría el hambre en el mundo, por ejemplo.

Muchas experiencias y análisis de todo tipo demuestran que hay avances y que las economías y las sociedades funcionan mejor allí donde se reducen las desigualdades la pobreza y mejoran las condiciones de vida de toda la población y no solo de unos pocos grupos. Y que hay otras vías y alternativas para transformar la economía capitalista y para construir modelos productivos y relaciones económicas más satisfactorias y eficientes basadas en el respeto a la vida de las personas y a la naturaleza y más preocupados por el bienestar general que por el lucro individual que excluye y mata a millones de seres humanos.

Los avances de los que más orgullosa puede sentirse hoy día la humanidad, la salud o la educación universal, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, la inclusión social, o la protección del medio ambiente solo se han podido alcanzar alterando los mecanismos económicos del capitalismo, socavando los poderes, los incentivos y los principios éticos que lo sostienen e introduciendo, por el contrario, una aspiración distinta y un sentido más arraigado de la justicia, de la solidaridad y la igualdad. No podemos dar un paso atrás allí donde se han conseguido estas conquistas ni renunciar a generalizarlas en todo el planeta.

#### **Una situación peor de lo que se quiere hacer creer**

Los datos indican que no es cierto que se esté produciendo la mejora económica que las autoridades afirman que se produce en la economía española. Nuestra situación económica es de emergencia y estamos ante el riesgo cierto de sufrir 15 o 20 años de desempleo



masivo, de deuda impagable y de recortes de gasto que nos llevarían a una extraordinaria precariedad y a conflictos sociales tremendos.

### **Un remedio contra la crisis peor que la enfermedad**

Las políticas que se han venido aplicando desde 2010 no solo no han sido capaces de lograr mejoras sustanciales en la situación de la economía española sino que incluso la han empeorado en aspectos tan esenciales como la deuda o el paro y las condiciones de vida de la mayoría de las personas.

### **Un modelo anterior insostenible**

La economía española no puede volver a 2007, para sostenerse de nuevo sobre la agresión constante al medio ambiente y el despilfarro de recursos, sobre el endeudamiento masivo y el predominio del sector financiero, sobre un sector público al que se descapitaliza y que es esclavo de una clase política corrupta, ni sobre la desigualdad multidimensional que debilita el mercado interno y que hace que nuestra economía sea sumamente frágil y muy vulnerable ante los vaivenes del ciclo económico.

### **La atadura global**

La globalización neoliberal limita extraordinariamente la capacidad de maniobra de los gobiernos nacionales pero eso no quiere decir que sea una barrera infranqueable para poder llevar a cabo políticas que abran el paso a nuevas formas de resolver los problemas económicos.

La estrategia más adecuada en este mundo global no es la sumisión sino la lucha por establecer las condiciones que mejor convengan a los intereses de la mayoría de la población y la intervención inteligente para tratar de modificar las condiciones en que nos movemos. Y, al mismo tiempo, actuar localmente, en las escalas más próximas a donde nacen y se plantean más crudamente los problemas de la vida humana, recurriendo a los recursos más cercanos y tejiendo redes con los seres que tenemos más cerca.

### **El euro**

La zona monetaria euro está “mal” diseñada, en beneficio de Alemania y de las grandes corporaciones y muy especial de las financieras: carece de elementos que sabemos que son imprescindibles para que una unión monetaria sea óptima y funcione correctamente cuando se presentan problemas, es decir, sin generar más asimetrías y desigualdades, constantes desequilibrios y una continua inestabilidad.

Los españoles deben ser conscientes de que es materialmente imposible que se puedan llevar a cabo políticas que satisfagan el interés nacional, el de la inmensa mayoría de la población, en el marco del euro tal y como está diseñado. Deben saber que el euro se concibió como una auténtica ratonera pero que en ningún lugar está escrito que los pueblos tengan que aceptarlo sin más. Hay otras formas de construir Europa y de hacer que funcione la moneda única.

Es fundamental que el gobierno español promueva y alcance cuanto antes acuerdos estratégicos con los de otros países europeos para que se puedan cambiar las condiciones de gobernanza actuales del euro.

### **El desmantelamiento de las democracias**

España se encuentra en un “secuestro democrático”, en palabras de Oxfam Intermon.

El pueblo español no participa en los debates económicos, no tiene acceso a datos reales sobre lo que está sucediendo, no dispone de las claves que hay detrás de las grandes cuestiones económicas y, por tanto, no puede decidir sobre los asuntos económicos que son, en realidad, de los que depende su bienestar y felicidad.

El carácter incompleto de nuestra democracia y su ausencia prácticamente total en las instituciones económicas es el obstáculo principal con el que nos encontramos para poder aplicar políticas que no sean tan antisociales como las que se vienen aplicando.

### **iSiempre hay alternativas!**

La historia enseña que los pueblos pueden imponerse al egoísmo de los grupos antidemocráticos de poder y que se pueden llevar a cabo transformaciones económicas que vayan empoderando a las personas y mejorando sus condiciones de vida. La inteligencia colectiva y el poder que pueden acumular las mayorías sociales cuando predomina el convencimiento, la solidaridad y la unidad ciudadana son enormes y muchas veces irresistibles, como demuestran el cambio social y los grandes avances de la humanidad que se han dado en contra de los poderes establecidos.

La “apuesta ética” que España necesita para democratizar y regenerar la economía es enfrentarse a todas las dificultades que puedan aparecer cuando lo que se busca es mejorar las condiciones de vida de los seres humanos y lograr que vivan con mayor justicia, en auténtica libertad y en un planeta a salvo de ser destruido por la avaricia y el afán de lucro desmedido.

## **4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE GOBIERNO**

### **Prioridad**

La prioridad que debe tener un gobierno democrático en España debe ser frenar el deterioro del bienestar de la ciudadanía y mejorar su calidad de vida, poner fin al destroz de las infraestructuras sociales y económicas que se vienen produciendo en los últimos años y lograr que cambie de tendencia la marcha de la economía.

### **Condicionantes estratégicos**

La naturaleza de los problemas que han provocado la crisis obliga a plantear tres condicionantes estratégicos: modificar la norma de reparto combatiendo la desigualdad, generar sostenibilidad social y ambiental avanzando hacia una economía verde y no dejarse llevar por un entorno poco favorable.

## **5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS**

### **5.1. Garantizar financiación suficiente y a coste adecuado para empresas y familias.**

#### **5.1.1. Sistema Financiero**

- ▶ Puesta en claro cuando antes de la situación patrimonial real del sector financiero y particularmente la de las entidades que han recibido cualquier tipo de ayuda.
- ▶ Establecimiento de un régimen de buenas prácticas y de ética bancaria.

- ▶ Reconocimiento en nuestra Constitución de un principio que consagre el crédito y la financiación a la economía como un servicio público esencial.
- ▶ Creación de banca pública y bancos ciudadanos de interés público sujetos a condiciones estrictas que garanticen su sometimiento al anterior principio y al control ciudadano para evitar la corrupción que se ha generalizado en los últimos años.
- ▶ Mejorar el funcionamiento del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para que los préstamos que recibe del Banco Central Europeo se produzcan en las mismas condiciones que la banca privada, y pueda así asegurar que la financiación llegue a las pequeñas y medianas empresas y a las familias que lo necesitan con tanta urgencia.
- ▶ Utilización estratégica de los depósitos y liquidez de las administraciones públicas como instrumento para consolidar la creación y funcionamiento de este nuevo tipo de banca pública y ciudadana.
- ▶ Puesta en marcha de nuevas formas de intermediación financiera para solventar las limitaciones que supone el modelo dominante de banca global.
- ▶ Estudio de la posibilidad de creación un banco ciudadano de depósitos.
- ▶ Promover la más amplia discusión posible a nivel nacional e internacional sobre la necesidad de una reforma profunda del sistema bancario.

#### 5.1.2. Política fiscal en el sector financiero

- ▶ Aplicación de una tasa reducida sobre todo tipo de transacciones financieras.
- ▶ Aplicación de una tasa sobre las operaciones de compra y venta en el mercado bursátil progresiva en función del tiempo de realización para gravar esencialmente a las de mayor componente especulativo (por ejemplo, las que se realizan en plazos de horas).

#### 5.1.3. Política europea

Los cambios a los que se debe aspirar y que deben plantearse en el marco de una búsqueda constante de aliados son, al menos y con carácter más inmediato, los siguientes:

- ▶ Modificación de los estatutos del Banco Central Europeo para que entre sus fines se encuentre el pleno empleo y puedan colaborar con los gobiernos en la consecución de mayor bienestar, sostenibilidad y bienestar social.
- ▶ Modificación de las normas que impiden que el Banco Central Europeo financie a los gobiernos sin perjuicio de establecer condiciones en que pueda hacerlo para evitar tensiones negativas, inflacionistas o de cualquier otro tipo, sobre las economías.
- ▶ Creación de mecanismos que garanticen la mancomunidad de la deuda y la supervisión efectiva del sistema financiero a escala europea.
- ▶ Flexibilización del Pacto de Estabilidad.
- ▶ Democratización del BCE haciéndolo responsable ante el Parlamento Europeo, que debería ser quien nombrase a sus miembros.

- ▶ Incremento del presupuesto de la Unión que además debería ser aprobado en el Parlamento.
- ▶ Coordinación de las políticas fiscales con el objetivo de avanzar hacia una auténtica Hacienda Europea y de las políticas económicas para poder lograr pleno empleo a nivel europeo.
- ▶ Desarrollar legislación para facilitar la negociación colectiva a escala europea.
- ▶ Garantizar derechos sociales y laborales como condición de aceptación y permanencia en la Unión Europea.
- ▶ Puesta en marcha un amplio plan de reformas legales e institucionales e inversiones orientadas a reforzar y expandir los derechos laborales, sociales, cívicos y políticos en la Unión Europea.

## **5.2. Generar demanda efectiva e ingresos para poder crear empleo suficiente y decente**

Alcanzar el pleno empleo debe ser objetivo prioritario del gobierno de Podemos tanto a través del estímulo al sector privado como, cuando ello no sea suficiente, mediante la creación de empleo por parte del Estado corrigiendo el enorme déficit de infraestructura social del país a través de la expansión de los servicios públicos del Estado de Bienestar, hoy claramente subfinanciados en España.

Para garantizar el ejercicio del derecho al trabajo que reconoce nuestra Constitución (hasta ahora solo de forma retórica) es preciso crear más empleo e ingresos aumentando la actividad y el gasto de las familias (consumo), de las empresas (inversión), del sector público o el del exterior en nuestra economía (exportaciones). Para ello se propone actuar en las siguientes direcciones.

### **5.2.1. Aumentar el gasto privado y público en nuevas formas de consumo sin promover consumismo y abriendo nuevos yacimientos de inversión sostenible.**

Para reactivar el consumo es imprescindible que, en lugar de seguir bajando, aumente el porcentaje de los salarios en la renta nacional y, sobre todo, el de las más bajas que son las que en mayor proporción se destinan al consumo.

- ▶ Incremento del salario mínimo y establecimiento de máximos en la diferencia entre los salarios más elevados y el salario medio en las empresas, que en España es actualmente de 127 a uno.
- ▶ Derogación de la reforma laboral que no ha servido para crear empleo sino solo para aumentar la desigualdad desequilibrando las relaciones laborales a favor de la gran patronal.
- ▶ Reformas en el sistema de pensiones públicas, tanto en relación con los ingresos como lo gastos: incremento extraordinario de las cotizaciones sociales empresariales o financiación por medio de impuestos mientras dure la crisis; revisión de las bases mínimas y máximas de cotización para garantizar que el sistema sea progresivo; aumento de la cotización en regímenes especiales y cotización por ingresos reales en el caso de autónomos y por cuenta propia; eliminación de todos los tipos de discriminación de género y de edad que perviven en el sistema; revisión de la naturaleza de los ERE para evitar que sigan siendo una sobrecarga espuria del sistema de seguridad social. Y, por otro lado, equiparación de las Pensiones No

Contributivas con el mínimo de las Pensiones Contributivas de Jubilación, derogación de las últimas reformas del sistema de pensiones, consideración de la jubilación como un derecho restableciendo la edad legal de jubilación a los 65 años con carácter general pero flexibilizando dicho criterio en función de la naturaleza del trabajo realizado, y anulación de los recortes en el sistema de cálculo de la pensión.

▶ Ley de las 35 horas de jornada semanal máxima con cómputo semanal y eliminación de los actuales incentivos a las horas extraordinarias y a jornadas largas que son un freno a la productividad y a la corresponsabilidad.

▶ Eliminación de los incentivos a la contratación a tiempo parcial no voluntario y evitar la feminización de los contratos a tiempo parcial.

▶ Eliminación de sobrecargas procedentes de precios de monopolio en sectores como la electricidad, energía, telecomunicaciones, financiero y otros servicios básicos.

▶ Disminución de la carga hipotecaria de las familias. Creación de una institución de conciliación en la que deudores, acreedores y administración establezcan condiciones para la moratoria, reestructuración o quita de la deuda familiar en condiciones que proporcionen la mayor estabilidad posible al sistema y restituya el daño recibido por las familias en años anteriores.

▶ Fomento de formas de consumo alternativas encaminadas a promover el reciclaje, la reparación y reutilización, la oferta de bienes y servicios compartidos y de procedencia local, la eficiencia energética en el hogar, el transporte colectivo y, en general, orientadas a valor de otro modo lo útil y lo inútil.

### 5.2.2. Políticas de igualdad como impulso del consumo sostenible y como inversión social

▶ Establecimiento del objetivo de universalización del derecho a la educación infantil pública desde los cero años.

▶ Establecimiento del objetivo de la cobertura universal de las necesidades de atención a las personas dependientes por parte de los servicios públicos.

▶ Reconocimiento de permisos por nacimiento y/o adopción a cada progenitor o progenitora con carácter intransferible, de igual duración, con la misma parte obligatoria y pagados al 100%, estableciendo las medidas transitorias necesarias para aumentar progresivamente el permiso de los padres (o del 'otro progenitor') hasta llegar en un plazo razonable a la igualdad, empezando por establecer de inmediato las seis semanas obligatorias para los padres, que es la parte obligatoria que ya tienen las madres.

▶ Eliminación de los incentivos a que las mujeres permanezcan en situación de dependencia económica, en la economía sumergida o abocadas a recurrir a contratos a tiempo parcial.

### 5.2.3. Aumento de la inversión empresarial sostenible

▶ Tratamiento favorable al beneficio productivo, que penaliza la no reinversión de los beneficios e incentive su inversión en nuevas actividades productivas.

▶ Reformas administrativas que eliminen al máximo de lo posible los costes innecesarios que produce el mal funcionamiento de la administración.

- ▶ Reducción de los costes que imponen a las empresas productivas las que operan en servicios básicos de nula o muy baja competencia, especialmente en el caso de la energía y las finanzas.
- ▶ Reorientación de la política de urbanización y vivienda abriendo nuevos yacimientos de rentabilidad y empleo en actividades como la rehabilitación de viviendas, la mejora de su rendimiento energético, la promoción de viviendas de alquiler o tuteladas para personas mayores o dependientes, el urbanismo de cercanía y cuidados o el reverdecimiento de nuestros espacios públicos.
- ▶ Apuesta decidida por nuevos tipos de producción y consumo de recursos energéticos en la línea que se está imponiendo en los países más avanzados de nuestro entorno, como Alemania.
- ▶ Modificar la naturaleza y la actuación del banco malo SAREB.
- ▶ Estrategia global de sostenibilidad para la economía española con medidas concretas y transversales como eje vertebrador de la reactivación económica con el y apoyo público que sea necesario, no solo en inversión directa, que puede financiarse mediante recursos procedentes de la reforma fiscal y de la imprescindible revisión de la política actual de grandes obras e infraestructuras (puertos, aeropuertos, AVE's, etc.).
- ▶ Creación de una comisión plural y de la máxima solvencia técnica que elabora una evaluación de la política de grandes inversiones en infraestructuras que en los últimos años ha sido la fuente principal de corrupción y de gastos de mantenimiento desorbitados y sin apenas rendimiento social. Moratoria de este tipo de obras e inversiones.
- ▶ Promoción y puesta en marcha de un subsector financiero especializado en el crédito al emprendimiento y apertura de nuevos yacimientos de inversión.
- ▶ Puesta en marcha de nuevas redes de comercialización vinculadas a la producción autóctona y la producción local y de pequeña escala vinculada a nuevas formas de consumo. Exploración de fórmulas que ya existen en otros países europeos o en pequeña escala en el nuestro de la mano de organizaciones no gubernamentales, destinadas a satisfacer necesidades básicas de la población con dificultades de acceso a la oferta actual de los mercados: creación de centrales de compras participadas por el sector público, tanto estatal como autonómico o local y organizaciones del tercer sector.
- ▶ Política estatal frente a la gran empresa para que se respeten normas elementales de responsabilidad y competencia y no imponga su poder de mercado al tejido empresarial que realmente es el que crea más empleo y cohesión social.

#### 5.2.4. Mejorar la gestión pública y aumentar los ingresos del Estado

- ▶ Combatir la economía sumergida y el fraude fiscal.
- ▶ Creación de una Oficina Nacional Antifraude independiente del poder político, modificación de la legislación penal y procesal y aumento de los medios materiales y humanos hasta alcanzar con carácter urgente, al menos, la media de los cuatro o cinco países europeos con una lucha contra el fraude más eficaz.

- ▶ Plan de mejora la administración tributaria evitando su control político, dotándola de más medios materiales y de personal y agilizando la recaudación.
- ▶ Reforma fiscal que acabe con los vicios tradicionales del sistema (elusión, opacidad, contradicciones territoriales, gastos fiscales excesivos y que privilegian a diferentes categorías de rentas, falta de neutralidad de la imposición sobre el ahorro o las rentas empresariales, complejidad...) y proporcione contenido concreto a los grandes cambios que vienen reclamando las personas expertas no vinculadas a intereses de grandes empresas: mejora del IRPF para convertirlo en un impuesto extensivo que someta a una sola tarifa todos los tipos de rentas, eliminación de los sistema de estimación objetiva de las actividades económicas, aumento de sus tramos, eliminación de desgravaciones y deducciones que no sean de origen personalizado (entre otras la desgravación por tributación conjunta de los matrimonios) y que no penalice a las rentas salariales, entre otras cuestiones.
- ▶ Recuperar la imposición sobre el patrimonio y recuperar para la administración central la imposición sobre la riqueza, sin perjuicio de que las comunidades autónomas puedan modularla en sus territorios aunque evitando los escalones, la inequidad y las ineficiencias actualmente existentes.
- ▶ Hacer efectivos los tipos en el impuesto de sociedades.
- ▶ Modificación de impuestos ya existentes y creación de otros nuevos en la hacienda del Estado y muy especialmente en la hacienda local en la línea de las propuestas sobre Fiscalidad Ambiental que han realizado en diversas ocasiones organizaciones progresistas y ecologistas.
- ▶ Plan inmediato de ahorro público que detecte y permita evitar todo tipo de gasto innecesario.
- ▶ La provisión privada de servicios del Estado de bienestar (educación, sanidad...) que esté financiada con fondos públicos debe estar regulada para garantizar que se lleve a cabo en función de criterios de interés público, equidad, transparencia y calidad y su propia existencia debe ser subordinada y complementaria con el sistema público.
- ▶ Reforma de la función pública que la haga ágil, compleja, versátil y flexible para conseguir que los medios personales y materiales del sector público se puedan disponer con la mayor prontitud, aunque sin daño para los derechos sociales y laborales, allí donde sean más necesarios.
- ▶ Rediseño del sistema de suministros, contratos y concursos para evitar la corrupción y garantizar la máxima eficacia y transparencia con el menor coste posible para los ciudadanos.
- ▶ Es necesario alcanzar un gran pacto entre las diferentes nacionalidades y comunidades que reconozca su singularidad y diversidad como elemento constitutivo de un nuevo equilibrio basado en la cooperación y en la corresponsabilidad ciudadana.
- ▶ Desarrollo de la hacienda local como un pilar fundamental de la del Estado, junto a la central y la autonómica, reordenando sus competencias y dotando a los ayuntamientos de los recursos necesarios para ejercerlas aunque mejorando al mismo tiempo los mecanismos de control presupuestario y participación ciudadana, optimizando su tamaño y reformulando su vinculación con el resto de administraciones para evitar los problemas de ineficacia y endeudamiento insostenible de los últimos años.

► Propuesta de eliminación de la reforma del artículo 135 de la Constitución.

► Creación de un organismo independiente que actúe como Defensor de las generaciones futuras con capacidad para impedir que las decisiones económicas actuales se adopten sin contemplar su efecto sobre la vida futura en nuestro planeta o sobre el bienestar y la felicidad de la población futura.

**5.2.5. Aumentar la competitividad sin empobrecernos: cambios estructurales para generar otra demanda externa.**

► Mejora de los sistemas y las redes que fomentan la creación, la investigación y la puesta en marcha de nuevos procesos productivos dentro de las empresas y en su entorno. Hay que acabar con los recortes en ciencia y tecnología que se han producido.

► Es imprescindible reforzar el sistema educativo en todos sus niveles y férreos sistemas de control y seguimiento del sistema de formación en el seno de las empresas.

► Hay que modificar la pauta de reparto del tiempo de trabajo remunerado, imponiendo jornadas más reducidas que permitan contratar a más personas y que todas las personas dispongan de más tiempo libre, pero también norma el reparto del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados porque su desigual reparto es la fuente principal de la discriminación que sufren las mujeres y uno de los mayores impedimentos para avanzar en igualdad.

► Democratización de las empresas con participación en los centros de decisión empresarial de sus empleados y trabajadores mediante sistemas de cogestión que han mostrado su superior eficacia y eficiencia gestora sobre las empresas sin tal tipo de participación. Fomento de la creación y promoción de empresas de propiedad colectiva como las cooperativas, propiedad de los trabajadores, que han mostrado su gran competitividad y mejor adaptación a los ciclos económicos.

**5.2.6 Dimensión europea de la reactivación económica.**

Las políticas de recorte que ha impulsado la Unión Europea han sido un completo *austericidio* que en lugar de apoyar la recuperación y la creación de ingreso y empleo han provocado sucesivas recesiones e incluso aumento de la deuda.

► Es fundamental plantear en primer término la lucha contra estas políticas europeas equivocadas que solo benefician a las grandes corporaciones.

► Es necesario apostar y encontrar aliados para conseguir medidas como el establecimiento de un salario mínimo europeo, la coordinación y homogeneización de las políticas fiscales, la supresión de los paraísos fiscales para establecer un combate continental contra el fraude y la elusión fiscal y la utilización del Banco Europeo de Inversiones como fuente de un amplio plan de inversiones y estímulo en Europa.

### **5.3. Hacer sostenible la deuda**

► Es urgente la puesta en marcha de una estrategia orientada a reestructurar y aliviar la deuda familiar, en particular la hipotecaria, una medida que hasta el propio Fondo Monetario Internacional ha recomendado en países como España.



► Es preciso plantear en Europa que la reestructuración de las deudas, especialmente de los países de la periferia, no es una propuesta caprichosa sino el resultado de una estrategia cooperativa que resulta mucho más favorable que la impuesta hasta ahora y que puede terminar con una crisis mucho más grave y generalizada.

► España debe prepararse para una coyuntura europea de este tipo que sin lugar a dudas va a darse en los próximos años y tratar de llegar a ella con firmeza, inteligencia colectiva y decisión a la hora de poder defender los intereses nacionales en aspectos como la renegociación de tipos de interés, periodos de carencia, plazos de vencimiento y amortización o condiciones de quitas parciales que van a tener que plantearse.

► Una de las prevenciones más importantes que debe tener Podemos es la de garantizar la mayor estabilidad política generando la máxima certidumbre y confianza en la gestión que llevaría a cabo. Pero, también por esa misma razón, es imprescindible que la sociedad española conozca a la perfección los orígenes del problema de la deuda, las condiciones en que se ha resuelto en otros momentos históricos y países y, sobre todo, que sea consciente de los costes y sacrificios que quedan por delante como consecuencia de las políticas que se han venido realizando en los últimos años o de decisiones anteriores no suficientemente meditadas y debatidas, como la entrada en el euro o la aceptación del Tratado de Maastricht y otros sucesivos y de los que nació una buena puerta de la deuda actual y nuestra casi nula capacidad de maniobra frente a ella.

#### **5.4. Rescatar a las personas y garantizar el bienestar y la calidad de vida de toda la población**

Es imprescindible evitar cuanto antes la deriva que están produciendo las políticas actuales hacia un desastre social sin precedentes en nuestra historia democrática.

► Debería articularse un gran Pacto estatal contra la pobreza y la exclusión social orientado a garantizar el ejercicio de los derechos humanos de contenidos económicos básicos y los que recoge la Constitución, a establecer un sistema de renta mínima garantizada como derecho subjetivo de todas las personas, a erradicar la pobreza infantil, la exclusión residencial y la vulnerabilidad extrema provocada por razones administrativas. Y que al mismo tiempo se planteasen objetivos realistas y compromisos efectivos para disponer de los medios adecuados que permitan en un plazo razonable disminuir los principales factores que están provocando la pobreza extrema y la exclusión: el número de trabajadores pobres, la pobreza de hogares encabezados por mujeres sin participación ni tiempo para hacerlo en el mercado de trabajo, el paro juvenil, el abandono escolar, las desigualdades en salud y la generación de espacios urbanos de exclusión y abandono.

En el marco de ese Pacto se debería tratar de que se adoptaran medidas como las siguientes.

► Reconocimiento en la Constitución del Derecho a la Alimentación como derecho humano universal.

► Puesta en marcha de planes de urgencia destinados a proporcionar ingresos mínimos de subsistencia a familias y personas en exclusión o en riesgo de estarlo por encontrarse en paro o en situación de grave precariedad laboral.

► Elaboración de un plan cuatrienal de protección social con recursos que nos acerquen progresivamente a la media europea orientado principalmente a garantizar el ingreso mínimo de todas las personas que incentiven la participación laboral y que eviten cualquier tipo de discriminación de género, y el disfrute en condiciones de igualdad de todas las

personas al sistema de servicios sociales y mínimos de cobertura comunes en todas las comunidades autónomas.

- ▶ Inclusión de las personas empleadas de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Estatuto de los Trabajadores.
- ▶ Protección especial a la infancia mediante prestaciones universales por criatura y otras medidas preventivas de la pobreza infantil, como gratuidad de los servicios de comedores escolares
- ▶ Elaboración de una ley de Vivienda que garantice el ejercicio del derecho constitucional a disfrutar de ella y que consagre una nueva estrategia estatal en este campo basada en la plena ocupación y optimización del parque de viviendas existente, en la promoción de recursos residenciales y viviendas sociales destinados a grupos y colectivos en situación de especial dependencia o riesgo de exclusión y que, por supuesto, modifique la legislación actual en materia de responsabilidad personal en la adquisición de vivienda para evitar inmediatamente que sigan produciéndose los desahucios y las situaciones de injusticia flagrante que se están viviendo.
- ▶ Plan programado de actuación para el desarrollo y aplicación definitiva del sistema de dependencia en condiciones que supongan una autentica inversión social y una promoción efectiva de la igualdad de género para evitar que se convierta en una secuela mal pagada del trabajo de cuidados encomendado a las mujeres.
- ▶ Elaboración de un plan singular de seguimiento de las desigualdades en salud y de un plan de actuación para combatirlas.
- ▶ Rediseño de las relaciones entre el Estado y las organizaciones del tercer sector.

## 6. MODO DE ACTUACIÓN

El principal compromiso que a nuestro juicio debe asumir Podemos en materia económica es garantizar que la economía abra las puertas a la democracia para que las cuestiones económicas se resuelvan en función de las preferencias y los intereses de la mayoría de la sociedad.

### **Solvencia**

La primera condición de la que depende que un programa económico sea exitoso es que haya sido elaborado con la máxima solvencia técnica .

▶ Proponemos que Podemos convoque un gran encuentro estatal de personas conocedoras de las diferentes cuestiones que atañen a su ideario económico para elaborar, ya con todo detalle y precisión, el abanico de propuestas a llevar a cabo en el gobierno para dar satisfacción con él a las demandas y preferencias de las personas y grupos sociales que lo apoyen.

### **Complicidad, credibilidad y confianza**

Debe hacerse un gran esfuerzo pedagógico para que la población conozca lo que ha sucedido, el origen real de la crisis, de la burbuja inmobiliaria, la responsabilidad de los gobiernos anteriores, los personajes y grupos que se enriquecieron con ella y los modo en que consiguieron amasar sus fortunas a costa de los demás y de una vergonzosa corrupción.

De modo muy particular es fundamental que la ciudadanía conozca el origen de la deuda que ahora pesa como una losa sobre sus espaldas y que se audite su naturaleza y procedencia. Y también que se depuren con claridad y objetividad las responsabilidades de todo tipo que hayan podido contribuir, por activa o pasiva, a provocar los daños inmensos que viene sufriendo la inmensa mayoría de la población.

### **Participación y auténtica democracia**

► Podemos debe promover y garantizar la constante y más amplia participación de la gente en la toma de decisiones económicas.

► Deben crearse nuevas instituciones que permitan el debate plural previo a la toma de decisiones y el seguimiento y control permanentes una vez que se han adoptado.

### **Máximo acuerdo social**

Podemos debería proponer un gran Pacto a todos los sujetos y agentes económicos para hacer que la democracia llegue a la economía y para repartir con justicia los sacrificios y los beneficios de las medidas que haya que ir adoptando, a diferencia de lo que ha venido sucediendo hasta ahora. Dicho Pacto debería centrarse en aspectos los siguientes aspectos centrales:

► Reforma financiera que parta del reconocimiento del crédito como un bien público esencial para la economía.

► Pacto de rentas que lleve a aumentar la participación de los salarios en la renta a los niveles existente, por ejemplo, en los últimos años noventa.

► Reforma fiscal que combata el fraude fiscal, haga efectivos los tipos impositivos para todas las modalidades de rentas, que incremente la equidad general del sistema y que cree nuevas figuras impositivas para desincentivar las operaciones especulativas e incentivar la inversión productiva, la igualdad y la sostenibilidad de la actividad económica.

► Reforma del sector público y de las administraciones para mejorar su eficiencia, conseguir ahorros en el gasto innecesario y contribuir de la mejor manera posible a crear riqueza productiva.

► Incremento del gasto social y en la perspectiva de acercarnos a la media europea y financiar programas de rescate ciudadano que garanticen a toda la ciudadanía un ingreso mínimo de subsistencia y el ejercicio de los derechos que le reconoce la Constitución Española.

► Acuerdo de estrategia global para hacer sostenible la deuda.

► Estrategia de replanteamiento de las políticas europeas que asfixian a las economías y a los grupos sociales más débiles y que se vienen demostrando completamente ineficaces para resolver los problemas de la recesión, provocando, por el contrario, que se agudice con más paro y pobreza e incremento continuado de la deuda.

Un pacto de esta naturaleza debería ser debatido ampliamente y sometido a referéndum y compartido por las instituciones europeas, que no pueden seguir siendo una fuente continua de decepción.

*“Hay que apostar. Puesto que las consecuencias de una acción son inciertas, la apuesta ética, lejos de renunciar a la acción por temor a las consecuencias, asume esa incertidumbre, reconoce los riesgos, elabora una estrategia. La apuesta es la integración de la incertidumbre en la esperanza (...) Es evidente que no hay que avanzar de forma pulsional e irreflexiva, pero es necesario actuar. Apuesta y estrategia, ¡y adelante!”.*

(Edgar Morin y Patrick Viveret. *Cómo vivir en tiempos de crisis.*)



## 2. DIAGNÓSTICO: ACTUAR CON REALISMO SIN RENUNCIAR A LOS SUEÑOS.

Como se ha dicho, el presente documento tratar de proporcionar propuestas para el corto plazo de un modo bastante pragmático: proponemos hacer lo que creemos que realmente se puede hacer y no lo que nos gustaría poder llevar a cabo si las condiciones de partida y entorno fuesen otras. Pero, como también se ha señalado antes, no podemos limitarnos a contemplar y plantear las propuestas para escenarios de corto plazo (por muy cuajados de limitaciones y restricciones que estén). No podemos dejar de mirar hacia el futuro ni renunciar a nuestras aspiraciones de más largo alcance porque de ellas nace la esperanza que puede dar fuerza y sentido a nuestras acciones más pragmáticas del presente. Incluso aunque el objetivo inmediato no pudiera ser otro que optar por el mal menor que imponga una correlación de fuerzas tan desfavorables como la que nos ha llevado a donde estamos, no se pueden perder de vista los cambios estructurales más profundos que proporcionen más eficiencia a nuestra economía y mayor bienestar y calidad de vida a la población en un planeta en donde todos los seres humanos sin distinción puedan vivir en paz y con armonía entre ellos y con la naturaleza.

### Una apuesta ética ineludible

A nuestro juicio, la historia muestra diariamente que el capitalismo en el que vivimos o no da, o da respuestas a los problemas de los seres humanos que son claramente insatisfactorias. No puede negarse que en este sistema se han alcanzado grandes hitos y un progreso nunca antes

conseguidos en la historia de la humanidad, que el capitalismo ha promovido una acumulación de capitales impresionante, capaz de multiplicar la producción de bienes y servicios, y que ha extendido su consumo a espacios y grupos humanos que habían estado siempre excluidos de cualquier tipo de satisfacción material y expuestos a todo tipo de amenazas y sufrimientos. Pero, al mismo tiempo, nos parece igualmente innegable que ese progreso y la expansión de la producción y el consumo, de los ingresos y de la riqueza, es extraordinariamente desigual e injusta y basada en una profunda explotación de unos seres humanos por otros. Y mucho más en los últimos decenios de políticas neoliberales que prácticamente han acabado con todo tipo de contrapoderes para dar plena libertad a los capitales y a las fuerzas del mercado.

En esta etapa de capitalismo neoliberal se han reforzado las injusticias más sangrantes, se ha concentrado la renta y la riqueza hasta niveles nunca antes alcanzados y las economías registran un rendimiento, en cuanto a actividad, empleo o estabilidad y por supuesto en generación de bienestar social, mucho menor que en los años cincuenta o sesenta del siglo pasado, sin ir más lejos.

► La situación del mundo bajo el predominio del capitalismo es hoy día decepcionante y cruel: alrededor de 900 millones pasan hambre y casi 1.700 millones de personas están anémicas. En Estados Unidos, el país más rico del mundo, hay casi 50 millones de personas que han de recurrir a los bonos del Estado para poder alimentarse y casi el 40% de las personas que padecen enfermedades terminales tienen problema para pagar a quienes les proporcionan servicios sanitarios. En el mundo cada día mueren de hambre, según las estimaciones más bajas, unas 40.000 personas; prácticamente la mitad de la población mundial vive con menos de dos dólares diarios y la más de la mitad de los trabajadores del mundo no tienen ni contrato ni protección social alguna; 2.200 millones de personas carecen de servicios mejorados de saneamiento y unos 1.000 millones no tienen acceso a fuentes de agua potable, lo que hace que millones de niñas tengan que recorrer muchos kilómetros para llevarlas a sus familias y se queden sin tiempo de ir a la escuela o poder jugar. Cada año mueren 1,5 millones de niños y niñas solo a causa de la diarrea provocada por servicios de saneamiento inadecuados, falta de agua potable o higiene deficiente; casi la mitad de la humanidad, entre 2.000 y 2.500 millones de personas en todo el mundo, no dispone de atención sanitaria, una de cada siete personas no tiene vivienda digna y unos 100 millones carecen totalmente de ella, y 1.400 millones no tienen acceso a la electricidad. Y, junto a todo esto, el ansia de acumulación y el desenfreno en la utilización de los recursos ilimitados de nuestra civilización ha llevado al planeta al borde de un abismo medioambiental sin precedentes en la historia humana.

► La mayoría de los economistas y políticos que defienden el orden capitalista afirman que esas situaciones son irremediables porque hay escasez de recursos en el planeta. Pero eso no es cierto y los datos lo demuestran claramente: con el gasto militar de 2 días (el anual de todos los países fue de 1,75 billones de dólares en 2013) se podría escolarizar a todos los niños y niñas del mundo y con el de un mes sería suficiente para financiar la solución a todos esos problemas de carencias y sufrimientos. Solo con el 2,5% de las ayudas que se han concedido a los bancos que han provocado la crisis se erradicaría el hambre en el mundo. En 2009 el presidente del Banco Mundial reclamaba 2.400 millones de dólares en ese año para evitar que 500.000 mujeres y más de un millón de niños muriesen en el parto por falta de atención pero no se dispuso de esa cantidad a pesar de que solo una entidad financiera, el Banco de Santander, obtuvo en el primer trimestre de ese ejercicio 2.940 millones de dólares de beneficio.

► Algo parecido estamos viviendo en España en los últimos años. Nuestra tasa de pobreza infantil ya es del 36,3% (la más alta de la OCDE después de la de México y

Estados Unidos) y los informes de Cáritas señalan que hay 11,7 millones de personas excluidas, con graves carencias de empleo, vivienda o salud, y 5 millones en situación de exclusión severa. Según informa la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la propia ministra Isabel García Tejerina reconoció en julio de 2014 que en España hay 2 millones de personas necesitadas de ayuda alimentaria cuando anunció un Plan con ese fin dotado de 40 millones de euros, es decir, veinte euros por persona en todo el año! Eso quiere decir que para ayudar a dos millones de personas que pasan hambre en España el Estado dedicará en todo el año 2014 poco más de la mitad (52,7%) de lo que se gasta cada día (75,77 millones de euros) en gasto militar, mil veces menos que lo que presupuestado en 2014 para pagar intereses a los bancos privados, y 3.250 veces menos que lo que costará salvar a los bancos, según una estimación a la baja.

► No es verdad que tanta gente sufre, está en la pobreza y carece de la más mínima satisfacción porque no haya recursos suficientes sino por culpa de la desigualdad que origina el mercado que produce y reproduce una gran concentración de la renta y la riqueza. Y, además, porque el afán de lucro impone un modo de consumir compulsivo y despilfarrador: en los países industrializados cada año se arrojan a la basura entre 95 y 115 kilos por persona de alimentos perfectamente comestibles. Solo en España se tira el 30% de nuestras compras y el 15% en envases sin ni siquiera abrir.

► Según un informe de la prestigiosa organización internacional Oxfam, la mitad más pobre de la población mundial posee menos del 1% de la riqueza de todo el planeta y el 70% más pobre el 3%. Por el contrario, el 10% más rico posee el 87% y el 1% más rico cerca del 50% del total. El reparto reciente de la renta en Estados Unidos, el corazón de la economía capitalista, es ya tan extremo que resulta insultante: en 2010, el 1% más rico de todas las familias de Estados Unidos se quedó con 93 de cada 100 dólares de incremento en el ingreso del país. En España, el 1% de las personas más ricas tienen tanto como el 70% de toda la población; las 20 mayores fortunas poseen tanta riqueza como el 30% más pobre de la población y la de tan sólo 3 individuos duplica la del 20% más pobre de la población española.

► El capitalismo de nuestros días se ha convertido en una economía de la exclusión y la inequidad y creemos que es un imperativo ético oponerse a ello y decir basta porque, como ha escrito con razón el Papa Francisco, “esa economía mata”. Por eso creemos que la humanidad debe superar este sistema económico tan injusto e irracional para aspirar a otro mundo más equitativo, eficiente y humano.

► Además, mientras que estos datos demuestran que el capitalismo es una fuente inagotable de insatisfacción, los datos y las evidencias científicas de todo tipo muestran que los seres humanos disfrutan de mucha más felicidad y bienestar cuando las decisiones sobre el uso de los recursos no se guían solo por el lucro de unas pocas personas o empresas a través del mercado sino por el interés colectivo.

Un informe de 2013 del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) afirmaba con rotundidad que “con los compromisos e inversiones adecuadas, el desarrollo funciona”. El PNUD y otros estudios demuestran que hay avances y que las economías y las sociedades funcionan mejor allí donde se reduce la pobreza y se redistribuye la riqueza, donde mejoran las condiciones de vida de toda la población y no solo de unos pocos grupos; cuando las personas de todas las clases sociales se empoderan; cuando hay inclusión y cuando los beneficios están más ampliamente repartidos y se frena la desigualdad, y especialmente la de género, dentro y fuera de los hogares. Su experiencia señala que hay más avance y más estabilidad económicos cuando todas las personas tienen la posibilidad de perseguir sus

aspiraciones, cuando la ciudadanía participa más plural y plenamente en la gobernabilidad y puede confiar en el correcto funcionamiento de las instituciones públicas y la imparcialidad de la justicia. Y, por supuesto, cuando la democracia es más profunda y auténtica; cuando mejoran los servicios públicos y hay leyes progresistas; elecciones basadas en sistemas democráticos auténticamente participativos y paritarios; cuando se abren oportunidades efectivas para las mujeres, y cuando los pobres, las personas con discapacidades y otros grupos marginados reciben ayudas específicas para salir de su situación; cuando se asegura el desarrollo de los derechos laborales, sociales y políticos; cuando hay diversidad y pluralidad en los medios de comunicación; cuando se apoyan las fuentes locales de producción y consumo; y cuando se procura que éstas se relacionen adecuadamente con las redes globales. No cuando hay menos Estado sino cuando éste es proactivo, cuando lidera y promueve actividad con protagonismo y estrategias inclusivas, y cuando los problemas locales se afrontan con soluciones locales. Y muy particularmente, el PNUD ha podido comprobar que se han registrado más avances en donde mejor se conservan los ecosistemas y los recursos naturales que sustentan la vida.

Está claro, por tanto, que hay otras vías y alternativas para transformar la economía capitalista y para construir modelos productivos y relaciones económicas más satisfactorias y eficientes basadas en el respeto a la vida de las personas y a la naturaleza y más preocupados por el bienestar general que por el lucro individual que excluye y mata a millones de seres humanos. Y cada día son más numerosas las experiencias que desarrollan nuevas formas de propiedad, de gestión empresarial, de producción y consumo orientadas al bien común que proporcionan resultados mucho más eficientes tanto desde el punto de vista puramente económico como del social y moral.

Es verdad que hoy día son muy pocos los países que han abandonado radicalmente la senda del capitalismo pero ni siquiera esto puede tomarse como un indicador de la supremacía de este sistema. Lo cierto es que en los países donde han gobernado durante más tiempo partidos políticos comprometidos con el socialismo (partidos socialdemócratas aliados a partidos comunistas o progresistas) tienen mejores indicadores de salud, igualdad y bienestar que aquellos gobernados por partidos conservadores y liberales. El establecimiento del Estado del Bienestar es una conquista de la socialdemocracia europea (cuando no se había convertido al socioliberalismo) que se desarrolló y fue posible como un avance más allá del capitalismo dominante y con el que se lograron también mejores niveles de rendimiento económico incluso medidos con los indicadores más convencionales.

Los avances de los que más orgullosa puede sentirse hoy día la humanidad, la salud o la educación universal, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, la inclusión social, o la protección del medio ambiente solo se han podido alcanzar alterando los mecanismos económicos del capitalismo, socavando los poderes, los incentivos y los principios éticos que lo sostienen e introduciendo, por el contrario, una aspiración distinta y un sentido más arraigado de la justicia y de la solidaridad y la igualdad. No podemos dar un paso atrás allí donde se han conseguido estas conquistas ni renunciar a generalizarlas en todo el planeta.

## Una situación peor de lo que se quiere hacer creer

Los dirigentes del Partido Popular afirman que la economía española se recupera y que estamos a punto de salir de la crisis, como antes hicieron los del Partido Socialista, en la última etapa de Rodríguez Zapatero, cuando hablaban de los “brotos verdes”.

Los datos, sin embargo, son bastante obstinados y muestran lo contrario. Hay casi 5,5 millones de personas paradas y su número sigue aumentando, una deuda pública cercana al

billón de euros y una privada que representa más o menos 3,5 veces el PIB anual y la pobreza y la exclusión crecen sin cesar

Es verdad que se logró evitar que la economía se desplomase completamente pero lo cierto es que hoy día no hay actividad suficiente, que no se genera empleo capaz de proporcionar ingresos dignos a la población y a sus familias, que no se recupera la financiación y que la deuda sigue subiendo. Al contrario de lo que nos dicen, la situación empeora para millones de personas aunque, eso sí, las grandes empresas y bancos vuelvan a obtener elevados beneficios o aumente el número de millonarios.

La economía española sigue encontrándose en coma y con problemas que vamos a señalar enseguida y que no es posible que tengan solución rápidamente ni, por supuesto, en el marco y con las políticas que vienen aplicándose en los últimos años. Nuestra situación económica es de emergencia y estamos ante el riesgo cierto de sufrir 15 o 20 años de desempleo masivo, de deuda impagable, de recortes de gasto que nos llevarían a una extraordinaria precariedad y a conflictos sociales tremendos, así como a grandes retrocesos en la igualdad de género unidos a la privatización o reducción de servicios públicos. Sobre todo, si esta situación sigue acompañada, como hasta ahora, de vergonzosos casos de corrupción y de un desprestigio galopante de todas las instituciones que han puesto en marcha esas políticas tan manifiestamente incapaces de resolver los problemas de la gente normal y corriente como útiles para enriquecer a quienes las aplican.

Veremos a continuación los problemas más importantes que a nuestro juicio tenemos sobre la mesa y a los que creemos que hay que tratar de darle respuesta lo más pronto posible y de manera conjunta.

## Un remedio contra la crisis peor que la enfermedad

La economía española sufre una profunda crisis como consecuencia del impacto de cuatro grandes circunstancias o factores:

- ▶ El descenso del poder adquisitivo de la población como consecuencia de la gran concentración de la renta y la riqueza.
- ▶ La crisis financiera y económica internacional que además se ha producido en un contexto de crisis múltiples: alimentarias, ambientales, de cuidados y de valores.
- ▶ El estallido de la burbuja inmobiliaria que echó abajo el sector de la construcción que era el que “tiraba” de la actividad y del empleo de años anteriores a base de generar endeudamiento y amplias desigualdades y distorsiones en los mercados de trabajo.
- ▶ El incremento impresionante de la deuda pública a partir de 2009 ocasionado al mismo tiempo por tres factores: la factura extraordinaria de los gastos de desempleo, el gran incremento de los intereses financieros originado por el mayor riesgo y por la especulación dominantes en los mercados internacionales, y por la caída de ingresos fiscales como consecuencia de las reformas realizadas para aliviar la carga de las rentas más altas y de las grandes empresas.

El gobierno anterior del Partido Socialista tardó en actuar y actuó mal. En primer lugar, porque no acertó con las medidas que había que adoptar en el inicio de la crisis, haciendo que se agudizara. Y, en segundo, porque se sometió sin discusión a los dictados de la Troika



(Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo) que solo estaba empeñada en sacar adelante los intereses de las grandes corporaciones (y muy en particular de las empresas financieras) que siempre ha actuado con unas anteojeras ideológicas impresionantes que le llevan a equivocarse continuamente, como después se ha podido ir comprobando.

Posteriormente, el gobierno del Partido Popular ha sido la mano que con extraordinaria disciplina y servilismo ha aplicado posteriormente el programa de actuación que le han ido dictando los grandes poderes económicos y las autoridades europeas que los amparan.

No es el momento de realizar aquí el análisis de todas las medidas que ha adoptado sino simplemente de poner de manifiesto de la manera más sencilla y evidente posible que las políticas neoliberales del PSOE y el PP frente a la crisis han sido un completo fracaso desde el punto de vista de superarla, crear actividad y empleo, y evitar que en el futuro vuelvan a darse problemas como los que hemos vivido.

Los datos son muy claros al respecto si comparamos la situación en la que se encuentra hoy día nuestra economía respecto a la que tenía en 2007, cuando comienza a estallar la crisis, y a finales de 2010, cuando se habían comenzado a tomar las primeras medidas de sesgo ya claramente neoliberal, según decían, para hacerle frente.

- ▶ El PIB a precios corrientes es ahora 14.271 millones de euros menor que el de finales de 2007 y 7.634 millones más bajo que el de finales de 2010. Es decir, las políticas aplicadas han reducido la actividad económica en lugar de aumentarla, como decían que iban a conseguir. En concreto, el índice de producción industrial es ahora unos siete puntos más bajo que a finales de 2007 y en estos momentos hay 217.377 empresas menos que a finales de 2007 y 171.953 menos que a finales de 2010.
- ▶ La renta disponible de los hogares es ahora 14.949 millones de euros más baja que la de finales de 2007 y 13.161 millones menor que la de finales de 2010.
- ▶ La deuda pública es ahora 621.895 millones mayor que la de finales de 2007 y 356.434 millones que la de 2010. Las políticas de austeridad que justificaron como imprescindibles para reducir la deuda también han dado un fruto totalmente contrario al anunciado.
- ▶ Actualmente hay 3,7 millones más de parados y 3,3 millones menos de ocupados que a finales de 2007 y 920.700 parados más y 1,3 millones de ocupados menos que a finales de 2010, de modo que las políticas aplicadas han sido claramente destructoras de empleo.
- ▶ El total de remuneración que perciben las personas asalariadas es hoy día 16.951 millones euros menor que la percibida a finales de 2007 y 16.961 millones más baja que la de finales de 2010.
- ▶ El crédito concedido por los bancos en estos momentos es 336.696 millones de euros menor que el concedido de finales de 2007 y 171.953 millones también más bajo que a finales de 2010. Lo que significa que el dinero dedicado a salvar a los bancos tampoco ha sido útil para recuperar la financiación sino más bien para todo lo contrario.

Y la misma evolución a peor puede señalarse en relación con otros indicadores sociales. España ha perdido 19 puestos en el ranking de igualdad de género del Foro Económico Mundial respecto a la posición que ocupaba en 2007 y 18 respecto a la que tenía en 2010. La tasa de pobreza ha pasado del 24,5% en 2008 al 28% en 2013 y la de pobreza severa

del 3,5% en 2007 al 6,4% en 2012 y prácticamente todos los indicadores sin excepción de la Encuesta de Condiciones de Vida que publica el Instituto Nacional de Estadística han empeorado en estos periodos.

La conclusión, por tanto, es bien evidente: las políticas aplicadas no han mejorado la situación sino que la han empeorado.

- ▶ La economía sigue careciendo de la financiación, de la sangre, necesaria para poder funcionar.
- ▶ Como consecuencia del descenso de la demanda originado por la disminución de las rentas del trabajo y por la falta de crédito, provocada por el prioridad concedida por el capital financiero a la especulación, la actividad económica es insuficiente para proporcionar los ingresos que necesitan las empresas, las familias y la sociedad en general para que se cree empleo y bienestar. Y eso sin entrar a considerar ahora que una gran parte de la que se lleva a cabo, como veremos enseguida, es insatisfactoria o insostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental.
- ▶ El empleo no se recupera e incluso sigue aumentando el paro. Aunque en algunos trimestres pueda parecer que se crea empleo, lo que está ocurriendo, como demuestra la evolución de las horas de trabajo, de los salarios y de la ocupación equivalente a tiempo completo, es que los puestos de trabajo a tiempo completo e indefinidos se transforman en otros temporales y a tiempo parcial.
- ▶ La deuda sigue creciendo como consecuencia de los déficits primarios (es decir, los que no registran los gastos financieros) que siguen dándose y de la carga de la deuda anterior.
- ▶ Las condiciones de vida, la pobreza y la exclusión social empeoran para cientos de miles de personas a medida que va pasando el tiempo. La desigualdad ha aumentado en España más que en ningún país de la OCDE durante la crisis y mientras que el 10% más pobre perdió el 14% de sus ingresos cada año entre 2007 y 2010, el 10% más rico solo perdió el 1%. Y la infancia y las personas en situación de dependencia siguen desatendidas, y los hombres siguen sin tener reconocidos los mismos derechos para el cuidado que las mujeres, lo que acarrea merma en sus ingresos, sobreexplotación, discriminación salarial, dependencia económica y pobreza a muchas mujeres.
- ▶ La desigualdad ha aumentado en todas sus expresiones, lo que es especialmente grave pues una mayor desigualdad no es solo una consecuencia de las crisis sino la principal de las causas que las provocan.

Y a todos estos problemas hay que añadir uno complementario que dificulta en grado extremo el hacerles frente: el estallido de la burbuja ha provocado la caída del valor de los activos, de la riqueza de familias, empresas y bancos, mientras que se mantiene o incluso crece la deuda. Eso implica que cualquier estímulo adicional que se le diera sería destinado con toda probabilidad a disminuir la deuda y no a generar consumo, inversión o gasto productivo. Dicho de otro modo, eso significa que no hay posibilidad de salir de la situación en la que se encuentra la economía española (generando consumo, inversión, gasto productivo...) sin reducir la deuda, lo cual es imposible si no se genera los ingresos que proporciona el consumo, la inversión y el gasto productivo y si al mismo tiempo no se llega a su reestructuración positiva y no traumática, con algún tipo de quita incluida.

Esta es la terrible espiral a la que nos han llevado, primero, el estallido de una burbuja alimentada durante años con desigualdad y endeudamiento exagerados y, más tarde, las políticas de ajuste posteriores que aumentaron la deuda, disminuyeron los ingresos aún más e incrementaron las desigualdades.

Hay que subrayar, por tanto, que el destrozo producido en la economía española por el crecimiento de las desigualdades y la crisis internacional, por el estallido de la burbuja inmobiliaria y por las políticas aplicadas desde 2010 es extraordinariamente grande y que no cabe pensar de ninguna manera que se pueda resolver en muy poco tiempo y sin medidas de restauración muy profundas.

Los españoles deben saber que no es verdad lo que dicen los partidos mayoritarios y que la situación de la que hay que salir es todavía de gran emergencia y dificultad. No se puede mentir a los españoles diciéndoles constantemente, como han hecho el PP y el PSOE, que ya se sale de la crisis cuando quedan años por delante para que se pueda alcanzar cierta normalidad. Un gobierno decente debe hablar siempre claro a la ciudadanía y poner sobre la mesa todos los datos que permitan que la población se haga idea con rigor y transparencia de lo que ha pasado y está sucediendo en cada momento.

Y hay que hacer ver a los españoles y españolas de todas clases y condición que las políticas que se han venido aplicando desde 2010 no solo no han sido capaces de lograr mejoras sustanciales en la situación de la economía española sino que incluso la han empeorado en aspectos tan esenciales como la deuda o el paro y las condiciones de vida de la mayoría de las personas.

## Un modelo anterior insostenible

Cuando se trata de fijar el norte hacia el que se quiere que se dirija la economía española es muy importante saber de dónde se viene, sobre todo, porque muchas personas simplemente aspiran a que todo vuelva a ser igual e incluso muchos dirigentes políticos y empresariales afirman expresamente que el objetivo es poner en marcha de nuevo los motores que habían producido los años de esplendor anteriores a la crisis.

Este es un error que conviene quitarle de la cabeza a los españoles.

La crisis ha estallado con tanta dureza en España precisamente porque se ha generado en el seno de un modelo productivo y en un marco institucional muy débil, defectuoso y materialmente insostenible.

► Desde la mitad de los años ochenta del siglo pasado se había venido produciendo una progresiva pérdida de peso de las actividades del sector agrícola y ganadero y del industrial. El peso de la agricultura, ganadería y pesca en el PIB cayó un 57% de 1985 a 2007 y su empleo un 75%, y los de la industria un 44% y 72% respectivamente. Es decir, la economía española venía sosteniéndose en un modelo que perdía constantemente su capacidad de generar innovación, productividad y valor añadido que son las palancas reales del progreso económico. Un auténtico callejón sin salida del que hay que salir cuanto antes y al que no se puede volver.

► España fue el único país de la OCDE en donde no se produjo crecimiento real de los salarios entre 1995 y 2007. En 2005 se alcanzó el porcentaje más bajo de participación de los salarios en el PIB desde 1975 y eso fue lo que provocó una gran concentración de los ingresos en los niveles más altos, lo que debilitaba continuamente la demanda y el mercado internos, del que viven las pequeñas y medianas empresas que son las que crean la inmensa mayoría del empleo. Modelos econométricos recientes han puesto de relieve que economías como la española responden mejor al estímulo de los salarios que al de los beneficios, de modo que un modelo basado en esa pérdida de peso constante de los salarios es una fuente

inevitable de insuficiente actividad y empleo. Y hoy día también es una evidencia muy ampliamente aceptada que la gran desigualdad (resultado del descenso de las rentas del trabajo) es el principal desencadenante de las crisis como la que hemos sufrido. De ahí que nuestra economía fuese tan proclive a sufrirlas y que impactasen tan duramente en ella.

► La gran expansión de la economía española anterior a la crisis fue el resultado de un gigantesco endeudamiento, del desarrollo extraordinario del negocio bancario que consiste en generar deuda. Negocio que fue posible no por casualidad sino gracias a las reformas legislativas que con ese fin desarrolló el gobierno de Aznar (principalmente, la ley del suelo y el tratamiento fiscal al crédito y a los intereses que hacía que a las empresas y familias les resultase más barato endeudarse que autofinanciarse). Eso hizo que la deuda de las familias se duplicara de 1997 a 2007 y que la de las grandes empresas y los bancos (que debían endeudarse para endeudar a los demás) se disparase aún más.

► La actividad económica predominante con anterioridad a la crisis fue especialmente costosa desde el punto de vista ambiental, aunque eso nunca quede registrado en los indicadores convencionales como el PIB. Despilfarró recursos naturales que no son nuestros y generó volúmenes desorbitados de residuos de alto coste social y económico, todo lo cual había convertido a la economía española en una de las más insostenibles del planeta y en un caso de libro que no se puede imitar ni intentar reproducir ahora.

► El gasto social en España, que había ido creciendo hasta mediados de los años 90, comenzó desde entonces a decrecer produciendo un auténtico déficit social que no solo empeoró las condiciones de vida de las personas sino que impedía que la economía española fuese auténticamente competitiva y dispusiera del necesario capital social o pudiera crear el empleo y los ingresos necesarios.

► Una crisis demográfica y de cuidados insostenible que ha sido causada por la falta de corresponsabilidad de los hombres para con el cuidado el enorme subdesarrollo del estado de bienestar en España como prueba que países con mayor desarrollo social y más elevado nivel de vida y con hombres más corresponsables, como Suecia, tengan una fecundidad (número de nacimientos por mujer en edad fértil) más elevada que España así como una mayor tasa de actividad femenina y mayores niveles de igualdad de género. A pesar de que España tiene una tasas de fecundidad alarmantemente baja, no se habilitaron los servicios públicos y los derechos de los hombres necesarios para que las familias puedan tener las criaturas deseadas y cuidarlas adecuadamente sin caer en la pobreza o en potenciar la dependencia económica de las mujeres. Y tampoco los servicios públicos necesarios para atender dignamente a las personas dependientes a pesar de que, según EUROSTAT, España es el país de la Unión Europea que está envejeciendo a mayor ritmo.

► Además de todo eso, la economía española -sobre todo tras nuestra entrada en la Unión Europea y en el euro- se ha ido haciendo cada día más dependiente del capital extranjero. Grandes empresas o grupos financieros foráneos han adquirido la inmensa totalidad de nuestros activos, lo que hace que éstos se utilicen en función de intereses y estrategias de rentabilización ajenas a la dinámica interna de la economía española.

► Finalmente, hay que señalar que la economía española previa a la crisis había sufrido una constante tensión estructural a causa del enorme poder acumulado por los grandes grupos oligopólicos que dominan la mayor parte de la economía y por la muy escasa participación social en las grandes decisiones económicas. La democracia

no ha llegado a la economía en España y en ese sentido es de destacar especialmente el gran poder que ha tenido siempre el sector bancario privado. Su capacidad para dirigir los recursos allí donde le resultan más rentables produce exceso de liquidez cuando la economía va bien y en las actividades que menos lo necesitan, y escasez cuando va mal o allí donde más falta hace la financiación. Eso hizo, por ejemplo, que el crédito total destinado a la actividad inmobiliaria se multiplicara por 9 de 2000 y 2007 y el dedicado a la actividad productiva solo por tres en el mismo periodo. Y su enorme poder económico se traduce en una extraordinaria influencia política, mediática, cultural y social que impide que la sociedad pueda revelar libremente sus preferencias y defender con éxito sus intereses.

En consecuencia, es imprescindible que los españoles sean conscientes y asuman con toda claridad de que, aunque se pudiera, es indeseable volver a la situación de 2007. La economía española no puede volver a sostenerse sobre la agresión constante al medio ambiente y el despilfarro de recursos, sobre el endeudamiento masivo y el predominio del sector financiero, sobre un sector público al que se descapitaliza o esclavo de una clase política corrupta, ni sobre la desigualdad que debilita el mercado interno, condena a muchas mujeres a no participar en los espacios públicos o a la pobreza y que hace que nuestra economía sea sumamente frágil y muy vulnerable ante los vaivenes del ciclo económico. Y, por supuesto, sin un Estado de Bienestar bien financiado y sin corregir el enorme déficit de gasto público social por habitante, uno de los más bajos de la Unión Europea (15), el grupo de países de semejante nivel de desarrollo económico.

## La atadura global

La economía española se inserta en un cuadro de relaciones internacionales que es imprescindible tener en cuenta a la hora de plantearse llevar a cabo medidas de transformación económica porque la globalización neoliberal en la que nos encontramos supone dificultades, en algunos casos insalvables a corto y medio plazo, para la aplicación de determinadas políticas.

Hoy día existe plena libertad de movimientos para el capital en todo el planeta, las entidades financieras operan en un marco casi completamente liberalizado y en donde pueden llevar a cabo cualquier tipo de operaciones sin apenas control, aunque con ellas pongan en riesgo o lleven al desastre, como muchas veces ha pasado, a naciones enteras. Se permite la deslocalización y los estados han establecido normas para que las grandes empresas se desfiscalicen, es decir, para que puedan ubicar sus costes y ganancias no donde realmente se generan sino donde menos impuestos paguen, y se consiente la existencia de paraísos fiscales en donde las grandes fortunas y capitales se ponen a buen recaudo, no solo para eludir sus obligaciones fiscales sino para ocultarse de todo tipo de crímenes financieros.

Sin embargo, a pesar de que la globalización ha avanzado tanto, apenas si existen mecanismos de regulación y gobierno a escala global, lo que hace que las grandes empresas transnacionales disfruten de una libertad y de un poder de decisión inversamente proporcional al que disponen los gobiernos nacionales.

Se hace tan difícil que estos últimos puedan llevar a cabo políticas que respondan a los intereses de sus representados y no solo a los de las empresas que el economista Dani Rodrik ha llegado a formular lo que llama un "teorema de imposibilidad" para la economía global. Viene a decir que la democracia, la soberanía nacional y la integración económica mundial son mutuamente incompatibles, es decir, que se pueden combinar cualesquiera dos de ellas pero nunca alcanzar las tres simultáneamente y en su esplendor.

De ahí que a la hora de formular un proyecto de transformación económica a escala nacional sea imprescindible también tener en cuenta este tipo de restricción, lo que obliga, por un lado, a una búsqueda constante de los resquicios y oportunidades que permitan abrir nuevas vías y posibilidades y, por otro, a encontrar fórmulas de intervención a escala global que permitan ir modificando la lógica tan perversa que mueve la globalización neoliberal de nuestro tiempo.

La globalización limita extraordinariamente la capacidad de maniobra de los gobiernos nacionales, obliga a elegir y pone en primer plano la necesidad de enfrentarse a centros de poder que se encuentran muy alejados y a veces casi completamente ocultos. Pero eso no quiere decir que la globalización sea una barrera infranqueable para poder llevar a cabo políticas que abran el paso a nuevas formas de resolver los problemas económicos. La prueba es que no todos los países tienen los mismos sistemas fiscales, ni actúan igual a la hora de resolver sus asuntos financieros o que protegen de muchas formas sus mercados internos. Los hay con fuertes y eficaces bancos públicos, otros, como Noruega, que nacionalizan por completo sus recursos estratégicos, o donde servicios públicos esenciales son de propiedad pública, como en Alemania Francia o Italia... Lo que quiere decir que la estrategia más adecuada en este mundo global no es la sumisión sino la lucha por establecer las condiciones que mejor convengan a los intereses de la mayoría de la población y la intervención inteligente para tratar de modificar las condiciones en que nos movemos, como una condición obligada para garantizar que a medio y largo plazo se abra el abanico de posibilidades de transformación socioeconómica e incluso para garantizar el éxito de las más pragmáticas que se conciben y adoptan en el corto plazo. Y para defenderse de las amenazas de un mundo globalizado y aprovecharse mejor de sus oportunidades no hay nada más útil, aunque pueda parecer contradictorio, que actuar localmente, en las escalas más próximas a donde nacen y se plantean más crudamente los problemas de la vida humana, recurriendo a los recursos más cercanos y tejiendo redes con los seres que tenemos más cerca, sin necesidad de perder de vista, sin embargo, la proyección global que tienen nuestras vidas, por insignificantes que puedan parecernos, en el mundo de nuestros días. Siempre hay alternativas a las políticas impuestas desde arriba en perjuicio de los de abajo.

## El euro

Además de estar bastante integrada en la economía mundial, la española está sobre todo integrada en la unión monetaria del euro y esto también representa una restricción de primer orden a la hora de elaborar un programa económico de gobierno.

Nuestra pertenencia a la moneda única europea significa, como es bien sabido, que no disponemos de instrumentos esenciales de la política económica, como el control sobre la cantidad de dinero o sobre la cotización exterior de la moneda. Pero no solo eso. También implica que otros instrumentos que en principio podríamos estar a nuestra disposición, como la política fiscal o las políticas sectoriales, solo se pueden utilizar con grandes limitaciones e incluso en algunos casos (por los pactos de estabilidad, por ejemplo) con las manos casi completamente atadas.

Naturalmente, esta restricción representa un problema grave para la economía española no solo por el hecho intrínseco de no poder disponer, por ejemplo, de la política de devaluación o de fijación de los tipos de interés, sino porque otros países más potentes, como Alemania, sí que disponen de hecho (naturalmente, no de derecho) del poder suficiente para conseguir que las condiciones macroeconómicas se fijen a su favor.

Un buen ejemplo de la importancia que tiene esta asimetría se tiene en lo relativo al desequilibrio exterior o a la evolución de los salarios.

En el seno de una unión monetaria bien diseñada y en correcto funcionamiento debe alcanzarse un equilibrio entre todos sus componentes, de modo que tan negativo es el déficit de un país como el superávit de otro. Los países que incurrieran en ambos desequilibrios deberían estar obligados a corregirlos en igual medida. Sin embargo, Alemania ha conseguido que se le permita a ella mantener su superávit mientras que se impone ajustes a los países, como España, que tienen déficits por su menor potencia económica. Es decir: Alemania contribuye tanto como España al desequilibrio común pero solo se imponen correcciones y ajustes a nuestro país. Y algo parecido ocurre en materia de salarios: se imponen devaluaciones internas a los países en donde los salarios crecen por encima de la productividad pero no a aquellos, como Alemania, en donde los salarios crecen demasiado poco y por debajo de ella. En ambos casos, los perjudicados son las clases trabajadoras: porque se imponen recortes en España y porque no suben como debieran en Alemania.

Hoy día ya nadie se atreve a poner en duda que la zona monetaria euro está “mal” diseñada, en el sentido de que carece de elementos que sabemos que son imprescindibles para que una unión monetaria sea óptima y funcione correctamente cuando se presentan problemas, es decir, sin generar más asimetrías y desigualdades, constantes desequilibrios y una continua inestabilidad. Nos referimos a elementos esenciales como un auténtico y potente presupuesto europeo, suficiente unión política, coordinación de las políticas económicas, o un auténtico banco central, comprometido con el conjunto de la política económica, banquero en última instancia de todo el sistema y no solo de la banca privada, y supervisor efectivo de todo el sistema financiero.

Si el euro fue diseñado así de mal y funciona de ese modo tan imperfecto no fue por mera casualidad o por un error de fábrica sino porque así es justamente como se satisface el interés de las grandes corporaciones y bancos y de una gran potencia como Alemania que, gracias a ello, viene aprovechándose del resto de las economías. Pero lo cierto es que todo ello supone una importante restricción de cara a la elaboración de un programa de gobierno y a su puesta en marcha.

Por eso es imprescindible que los españoles sepan lo que todo esto significa y las ventajas e inconvenientes reales de nuestra pertenencia a la Unión Monetaria.

Al igual que ocurre en relación con nuestro entorno global, es fundamental que la sociedad se informe y se empodere y que un gobierno de progreso no asuma sin más la actitud pasiva de los últimos años sino que aborde la transformación de Europa como uno de los retos más importantes que España tiene por delante tratando, al mismo tiempo, que trate de encontrar todos los resquicios que permitan adoptar medidas que satisfagan los intereses nacionales.

Y para todo ello es fundamental que el gobierno español promueva y alcance cuanto antes acuerdos estratégicos con los de otros países europeos para que se puedan cambiar las condiciones de gobernanza actuales del euro. Hay suficientes indicadores de malestar en toda Europa para considerar con realismo que esto es posible.

## El desmantelamiento de las democracias

La coyuntura en la que estamos, la naturaleza estructural de gran parte de los problemas económicos que tenemos planteados en este momento en España y el entorno en el que nos movemos limitan extraordinariamente la capacidad de maniobra de cualquier gobierno, y mucho más del que se plantee, como querría Podemos, hacer frente a los poderes que han generado una crisis como la actual en un mundo tan frustrante como el de nuestros días.

Y a esas restricciones hay que añadir una adicional y decisiva que tiene que ver con el “desmantelamiento de la democracia”, en palabras del filósofo alemán Jürgen Habermas, que se está produciendo en toda Europa de la mano de los grandes poderes fácticos, económicos y financieros. Un desmantelamiento que es la lógica consecuencia de la puesta en marcha de las políticas orientadas a acabar con la Europa social y con los derechos de millones de personas.

Todas las encuestas que se hacen en Europa y España muestran que entre el 70% y el 80% de la población no desea que se tomen las medidas que se están adoptando y que suponen un auténtico derribo del Estado de Bienestar. La inmensa mayoría de la gente manifiesta ser partidaria, por ejemplo, de subir impuestos a las rentas más altas antes que recortar gastos sociales o contraria a privatizar los servicios públicos. Por tanto, para poder realizar los recortes de gasto social y las privatizaciones que se vienen llevando a cabo es necesario ahogar esas preferencias mayoritarias e impedir que los gobiernos actúen como representantes y ejecutores de los deseos de la sociedad, es decir, acabar con la democracia.

El desmantelamiento de la democracia está siendo posible gracias a la progresiva concentración del dinero, la riqueza, los medios de comunicación y el poder en pocas manos y eso es lo que permite a los grupos oligárquicos dominar a su antojo a las instituciones y a gran parte de la clase política.

Se trata de un fenómeno que se viene dando en todos los países pero muy particularmente en España y que dificulta igualmente la puesta en marcha de políticas económicas deseadas por la sociedad pero mínimamente alternativas a la actual situación.

La gran concentración de riqueza y poder existente en nuestro país es la causa principal de la degeneración de la democracia y de la corrupción que anega a la vida política. Quince familias controlan 23 de las 35 empresas más grandes de España y las 20 mayores fortunas de España tienen una riqueza equivalente a la del 20% de la población más pobre. Y, según demostró el profesor Santos Castroviejo, cuando comenzaba la crisis solo 1400 personas controlaban recursos que equivalen al 80,5% del PIB, una situación que hoy día posiblemente se haya agudizado.

La organización no gubernamental Oxfam Intermon afirma que la gran desigualdad que se ha generado en España, especialmente en los últimos años en que hemos llegado a ser el segundo país más desigual de Europa, ha producido un “secuestro democrático”. Y afirma en uno de sus últimos informes que España se encuentra en el punto “en el que rectifica o pierde tres generaciones de bienestar, derechos sociales y democracia, para convertirse en una sociedad dual de ricos y pobres”.

Pero si la democracia en su conjunto es débil y poco auténtica en la España actual, en materia económica se puede decir que es prácticamente inexistente. El pueblo español no participa en los debates económicos, no tiene acceso a datos reales sobre lo que está sucediendo, no dispone de las claves que hay detrás de las grandes cuestiones económicas y, por tanto, no puede decidir sobre los asuntos económicos que son, en realidad, de los que depende su bienestar y felicidad.

El carácter incompleto de nuestra democracia y su ausencia prácticamente total en materia económica es el obstáculo principal con el que nos encontramos para poder aplicar políticas que no sean tan antisociales como las que se vienen aplicando. Mientras que, por el contrario, disponer del “poder protector de la democracia” ante la crisis, en palabras del Premio Nobel de Economía Amartya Sen, es el prerrequisito esencial para poder llevar a cabo políticas alternativas. Y de ahí que el reto principal y la primera tarea para poner en marcha un programa de reformas que proporcionen más bienestar a las personas y un funcionamiento



más estable de la economía sea introducir la democracia en los procesos de toma de decisiones económicas, garantizando el debate social y la participación de toda la sociedad.

## ¡Siempre hay alternativas!

Los grupos de poder que imponen al resto de la sociedad las políticas que salvaguardan sus intereses afirman siempre que no hay alternativa posible y que los mercados (en realidad, esos mismos grupos de poder) reaccionarían inmediatamente, imposibilitando cualquier movimiento de piezas que supusiera una modificación del orden establecido.

La experiencia demuestra que esto último es así: la avaricia de las oligarquías dominantes las hace siempre reaccionar tratando de poner fin a cualquier experiencia que trate de limitar sus privilegios o de igualar los beneficios que reciben todos los seres humanos. A veces, con extraordinaria crueldad y con inusitada violencia.

Pero la historia también enseña, incluso en experiencias bien recientes, que los pueblos pueden imponerse a esa voluntad egoísta de los grupos antidemocráticos de poder y que se pueden llevar a cabo transformaciones económicas que vayan empoderando a las personas y mejorando sus condiciones de vida. La inteligencia colectiva y el poder que pueden acumular las mayorías sociales cuando predomina el convencimiento, la solidaridad y la unidad ciudadana son enormes y muchas veces irresistibles, como demuestran el cambio social y los grandes avances de la humanidad que se han dado en contra de los poderes establecidos. A nuestro alrededor hay países que han tomado senderos alternativos a pesar de las dificultades que conlleva la globalización financiera, otros que han frenado la esclavitud de la deuda con políticas de ingresos y sabias estrategias en los mercados internacionales, gobiernos que han domeñado al poder bancario poniendo las finanzas al servicio de la economía productiva o que mantienen políticas fiscales más justas y eficaces que las nuestras, que recurren constantemente a la negociación laboral en lugar de acabar con el Derecho del trabajo, que fomentan políticas medioambientales sostenibles, etc.... O que han apostado por la igualdad de género mirando más allá de lo que ocurre en el mercado para poner en práctica medidas para el reparto de los tiempos y del trabajo, incluyendo el de cuidados no remunerado entre los hombres. Es verdad que pueden ser, en cada caso, experiencias aisladas y que no hay grandes referencias alternativas globales pero son al fin y al cabo rendijas que permiten estar seguros de que la luz termina entrando para iluminar caminos diferentes a los pueblos frente a las imposiciones oligárquicas.

Economistas y personas expertas de gran prestigio y reconocimiento y gran número de organizaciones y organismos internacionales han elaborado desde hace decenios propuestas alternativas que son perfectamente viables y mucho más eficaces que las que se vienen dando para hacer frente a problemas como los que tenemos (por nuestra parte, tratamos de hacerlo en el libro *Hay Alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, Editorial Sequitur, Madrid 2011).

El conocimiento de esas alternativas es lo que nos permite afrontar las dificultades y restricciones a las que acabamos de referirnos, sin duda muy grandes, con seguridad y confianza. Y con esperanza.

En contra de lo que suele afirmarse para dismantelar cualquier tipo de respuesta a las políticas que se vienen realizando, hay alternativas y hay posibilidad de tomar medidas diferentes a las neoliberales que se vienen aplicando para abrir nuevas sendas y explorar otras vías de progreso social. Y, en todo caso, lo obligado es enfrentarse a todas las dificultades que puedan cuando lo que se busca es mejorar las condiciones de vida de los

seres humanos y lograr que vivan con mayor justicia, en auténtica libertad y en un planeta a salvo de ser destruido por la avaricia y el afán de lucro desmedido.

Esta es la “apuesta ética”, como la llaman Edgar Morin y Patrick Viveret, que España necesita para democratizar y regenerar la economía.

*Si estirem tots, ella caurà  
i molt de temps no pot durar,  
segur que tomba, tomba, tomba  
ben corcada deu ser ja.*

**(Lluís Llach. L'Estaca)**

*Si tiramos todos ella caerá  
y mucho tiempo no puede durar  
seguro que cae, cae, cae,  
bien carcomida debe estar ya*

**(Lluís Llach. La estaca)**



## 4. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE GOBIERNO

Sea cual sea el proyecto de transformación que a medio y largo plazo se proponga un gobierno su compromiso inmediato no puede ser otro que tratar de mejorar en la mayor medida de lo posible las condiciones en que actualmente se desenvuelve la economía y aumentar el bienestar y la felicidad de la ciudadanía.

### Prioridad

Más concretamente, la prioridad que a nuestro juicio debe tener un gobierno democrático en España deben ser frenar el destrozo que están produciendo las políticas que se vienen aplicando en los últimos años, lograr que cambie de tendencia la marcha de la economía y

aliviar las condiciones de vida de la población. Por muy avanzados que fuesen sus propósitos, por muy lejos que quisiera situar el horizonte de su estrategia de transformación, en la situación en la que estamos hay que dedicarse por encima de todo a evitar que la economía empeore, a tratar de dinamizarla y a evitar cuanto antes el sufrimiento de millones de mujeres y hombres compatriotas, trabajadores, pensionistas, jóvenes y también pequeños y medianos empresarios, que han perdido todo o casi todo de lo que disponían.

Nada de eso será fácil de conseguir a la vista del deterioro que se ha producido ya, de la escasa capacidad de maniobra de la que gozará el gobierno y de la escasez de recursos con que va a encontrarse. Dificultades a las que hay que añadir la derivada de la enorme influencia política de los grandes grupos de poder económico y financiero que han dominado a España desde hace decenios y que siempre tratan de debilitar o acabar con la democracia para conseguir que los gobiernos solo actúen conforme a sus intereses.

## Objetivos estratégicos

A la vista del diagnóstico que hemos hecho en el apartado anterior, creemos que para poder frenar el deterioro que han provocado la crisis y las políticas que han aplicado primero el PSOE y luego más contundentemente el PP habría que desarrollar cuatro grandes estrategias:

- ▶ **Garantizar financiación suficiente** y a coste adecuado para empresas y familias puesto que esa es la sangre imprescindible para cualquier economía y de la que actualmente carece la española.
- ▶ **Generar demanda efectiva**, es decir, ingresos suficientes para que familias, inversores y gobierno puedan gastar recursos que permitan a las empresas crear empleo suficiente y decente.
- ▶ **Hacer sostenible la deuda pública**, de modo que no absorba recursos absolutamente esenciales para hacer que la economía funcione como sucede ahora, cuando se está exprimiendo a la economía con la excusa de pagarla, lo que hace que a la postre aumente (como le interesa a los bancos) en lugar de disminuir.
- ▶ **Rescatar a las personas** que han perdido el ingreso, la vivienda y otros derechos sociales y laborales básicos expandiendo los derechos sociales, laborales, civiles y políticos a toda la población para alcanzar el nivel de seguridad y protección social que corresponde a España por su nivel de riqueza económica.

Sin embargo, estos objetivos no se pueden conseguir, ni es deseable hacerlo, de cualquier forma.

## Condicionantes estratégicos

El diagnóstico de la situación que hemos hecho anteriormente nos permite tener en cuenta ahora que hay al menos tres grandes condicionantes a la hora de tratar de conseguir estos objetivos. El primero proviene del tipo de apuesta ética que justifica en última instancia las propuestas que aquí realicemos. El segundo, además de relacionarse también con esa misma apuesta, deriva de la experiencia histórica que nos enseña qué se puede conseguir y qué no está a nuestro alcance cuando la economía y las políticas públicas superan los límites de la naturaleza o de lo socialmente tolerable. El tercero tiene que ver con el entorno exterior.

## Modificar la norma de reparto: los de abajo primero

A la hora de tomar medidas para reactivar una economía hay que ser conscientes de que detrás de cualquier decisión económica, tanto en el seno de mercados autónomos como cuando se trata de medidas políticas, hay un efecto distributivo determinado. Es decir, que siempre se favorece a unos o a otros, o a otras, y en mayor o menor medida. Es algo inevitable y que siempre se debería tener presente, aunque casi nunca es así.

Como hemos señalado, la organización actual de la vida económica y las políticas que se aplican están haciendo que en los últimos decenios se venga produciendo un reparto de los beneficios de la actividad económica cada día más favorable a las rentas elevadas y procedentes del capital, en perjuicio de las bajas, procedentes del mundo del trabajo. Es lo que ha provocado, como ya hemos señalado, que España haya pasado a ser la segunda sociedad más desigual de Europa y que hayan aumentado todos los índices de insatisfacción, pobreza y exclusión, mientras que aumenta el número de millonarios, en España a doble velocidad que en el resto del mundo.

Los neoliberales defienden que se favorezca continuamente a los ricos porque aseguran que así se producirá un “derrame” que terminará favoreciendo a los de abajo. Una idea completamente infundada y que incluso ha sido descalificada por el Papa Francisco en un documento reciente al considerarla causante de la economía de la exclusión y la inequidad que “mata”: “Esta opinión, que jamás ha sido confirmada por los hechos, expresa una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante” (*Evangelii Gaudium*).

Lo cierto es que multitud de análisis demuestran que la desigualdad es muy perjudicial para la economía y que es lo que explica que la actual tenga menos rendimiento, genere menos y peores empleos y que haya continuos procesos de “desenganche” que dejan fuera de la orbita económica y social a millones de personas, y de modo especial a millones de mujeres que solo pueden acceder a determinados derechos y servicios a través del parentesco al no haber estado vinculadas al empleo.

Por esa razón, y por un principio ético previo que nos lleva a optar por la justicia y la igualdad, creemos que cualquier medida que se adopte para reactivar la economía tiene que modificar la norma de reparto actual y comenzar a favorecer a la mayoría de la sociedad y no a la minoría. En particular, aspirando a que todas las personas sin distinción disfruten por igual de los derechos sociales, laborales y para el cuidado, percibiendo ingresos individuales suficientes durante toda la vida a todos y todas. Para lo cual será imprescindible que se haga siempre explícito el análisis del impacto y efecto distributivo de cualquier medida de gobierno y que se trate siempre de adoptar aquella que mejor favorezca a quien menos tienen. Algo que, en relación con la desigualdad de género es obligado hacer según la ley vigente pero que los poderes públicos incumplen desde que se desencadenó la crisis.

## Sostenibilidad y economía verde

Ya hemos señalado que si la crisis se ha producido en España con un perjuicio mucho mayor que en otras economías es porque se producía en el seno de un modelo previo que tenía profundas fallas estructurales derivadas de la desigualdad, de su extraordinario coste medioambiental al consumir más recursos naturales de los que se renuevan y del endeudamiento generalizado. Es decir, de tres procesos (Desigualdad, Daño ambiental y Deuda) que si no son sometidos a control y frenados constantemente nos llevan de forma inevitable a dinámicas de total insostenibilidad.

Por tanto, hay que evitar reactivar la economía por ese viejo camino que solo nos llevaría, si es que realmente fuese posible volver a transitarlo, a sufrir de nuevo los mismos problemas.

Los resultados finales del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E) que puso en marcha el gobierno del PSOE en 2008 para tratar de estimular a la economía (o de otros de la misma naturaleza que se han llevado también a cabo en otros países europeos) son un claro ejemplo de que no se adelanta mucho dedicando recursos, por muy cuantiosos que sean (lo que tampoco fue el caso) a generar actividades que terminan fortaleciendo alguna de las tres D del modelo: grandes infraestructuras que luego no generan demanda ni ingresos adicionales pero sí enormes facturas por mantenimiento e incluso en muchos casos deuda adicional; desigualdad que debilita la masa salarial y el mercado interno, o discriminación de género que descapitaliza y pone en peligro incluso la reproducción del sistema; o destrucción del medio natural que pagarán las generaciones futuras.

Atendiendo a nuestro consumo de biomasa (materia, residuos y deshechos orgánicos de origen vegetal o animal), los españoles necesitaríamos 3,5 veces España para mantener nuestro nivel actual de producción y consumo, algo que es evidente que no está a nuestro alcance. La economía de nuestro país ya es una de las más insostenibles del mundo en términos ambientales y eso quiere decir que, guste o no guste, ha llegado el momento en que los españoles hemos de plantearnos que hay que optar por producir y consumir de otro modo y que hay determinados modos de hacer que crezca el PIB, determinados tipos de producción, de consumo y de gasto de recursos naturales que no podemos seguir realizando porque sencillamente es imposible que el planeta los siga soportando. Ello no quiere decir que tenga que disminuir la actividad económica, antes al contrario, las enormes cantidades de necesidades humanas desatendidas implican mayor actividad económica, que debe basarse, sin embargo, en otro tipo de producción y consumo.

Este es un condicionante decisivo de la reactivación económica que no es solo insoslayable sino, además, urgente y que debe aplicarse, por tanto, incluso en el muy corto plazo. Lo que significa que una de las cuestiones más importantes que los españoles tienen que debatir y sumir con prontitud es la obligada renuncia inmediata a inversiones, infraestructuras o incluso a comodidades que no tienen en cuenta los costes ambientales que producen. Y a la vez, la expansión de actividades que resuelvan los enormes déficits sociales que tiene España, como particularmente en el campo de atención a las personas.

Y, por otro lado, la inclusión de la igualdad de género como objetivo exigirá una reorganización del sistema de cuidados, con universalización de la cobertura de los servicios públicos y medidas para que los hombres asuman esas tareas en igualdad con las mujeres. Al contrario que las grandes obras inútiles y depredadoras del medio ambiente, el aumento de la inversión pública en el sector de cuidados servirá para atender necesidades perentorias actualmente desatendidas, así como para crear puestos de trabajo y para permitir a las mujeres ocupar una posición acorde a su formación y capacidades (si España tuviera una persona de cada cinco, como tenía Suecia en 2010, en los servicios públicos -de los cuales la mayoría son los del Estado de Bienestar- en lugar de una de cada diez, tendríamos más de tres millones y medio de empleos adicionales en nuestro país). Así, no solamente se aprovechará el capital productivo de las mujeres y el capital cuidador de los hombres que hasta ahora se desperdician, sino que se atenderán mejor y con menos coste social las necesidades de las familias. De ahí que aflorar todo este sector económico ahora sumergido en el seno de las familias deba ser una estrategia básica para reactivar el consumo (público y privado) y aumentar el empleo.

Aunque en un primer momento a algunas personas les resulte extraño que los hombres cuiden tanto como las mujeres, la sociedad española actual ya se define mayoritariamente en las encuestas por la familia igualitaria, y esta no es posible sin esos cambios estructurales

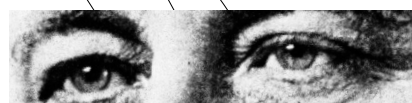
que propicien la asunción equitativa de todas las tareas sin que ninguna persona tenga que renunciar a sus ingresos ni a su realización personal en todas las esferas de la vida. Avanzando por ese camino la propia sociedad comprenderá pronto que la igualdad la hace más segura, más eficiente, más justa y más feliz. Y ese camino, además, es el único que permite revertir la crisis de fecundidad, pues mientras la maternidad siga siendo incompatible con el empleo de calidad las mujeres seguirán reduciendo el número de criaturas.

Es evidente que asumir con carácter inmediato este compromiso de anular ciertas inversiones (que no solo tiene que ver con el medio ambiente sino también con la deuda y la desigualdad) a costa de otras que deberían expandirse tiene aspectos que pueden considerarse negativos o perjudiciales, como un posible menor rendimiento económico inmediato si éste se sigue midiendo como crecimiento del PIB, o incluso la pérdida de empleos en algunos subsectores. Pero también lo es que tiene otros aspectos positivos y esperanzadores pues el uso alternativo de los recursos que se dejen de utilizar (por ejemplo, en grandes infraestructuras o inversiones supermillonarias que no han creado luego demanda alguna ni satisfacción sino muchos gastos añadidos) serán sumamente rentables desde el punto de vista empresarial, del empleo y el beneficio social. No hay que olvidar que estas actividades que fomentaron un gran crecimiento del PIB iban acompañadas de gran desigualdad y de fuertes distorsiones en el mercado de trabajo y en el sistema educativo que luego salieron muy caras: por ejemplo, creando empleo de poca cualificación bien remunerado para hombres que fue seguido del abandono temprano de la formación y que a la postre ha hecho que nuestro porcentaje de jóvenes sin estudios ni empleo sea el más elevado de toda la Unión Europea.

La desigualdad, la explotación de los recursos naturales y endeudamiento se vienen produciendo desde hace decenios de forma desproporcionada en las sociedades más avanzadas porque no se toman en consideración los derechos de las generaciones futuras que no están hoy día presentes para votar y decidir. Para evitarlo y frenar el crecimiento insostenible de las tres D nefastas (Desigualdad, Daño ambiental y Deuda) es necesario condicionar las decisiones presentes a los intereses de esas generaciones futuras.

*“Ahora debemos devolver a ese templo sus antiguos valores. La magnitud de la recuperación depende de la medida en que apliquemos valores sociales más nobles que el mero beneficio económico. La felicidad no radica en la mera posesión de dinero; radica en la satisfacción del logro, en la emoción del esfuerzo creativo. La satisfacción y el estímulo moral del trabajo no deben volverse a olvidar en la irreflexiva persecución de beneficios fugaces. La recuperación no solo reclama cambios en la ética. Este país exige acción, y una acción inmediata. Nuestro mayor y primordial empeño es el de poner a la gente a trabajar”.*

(Franklin D. Roosevelt. *Discurso de inauguración de su mandato presidencial*. 4 de marzo de 1933)



## 5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS

Los objetivos y los condicionantes que acabamos de señalar de cara a conseguir la prioridad fijada para la acción del gobierno permiten establecer a continuación una serie de grandes líneas de actuación en las que ya hay que incorporar y desarrollar las medidas concretas a adoptar en el marco de una legislatura.

En este documento de bases no vamos a entrar a enumerar toda la batería posible de medidas que será necesario llevar a cabo. En primer lugar, porque no es su propósito pero también porque eso es algo que, tal y como proponemos en el siguiente epígrafe, debe plantearse como una tarea colectiva en la que deben colaborar todo tipo de expertos y expertas en materias concretas y que, por cierto, debe desarrollarse cuanto antes.

Solo ofrecemos, aunque siempre en términos de su formulación más general e inicial, algunas propuestas concretas que consideramos centrales y que marcan a nuestro juicio mínimos que en todo caso deben alcanzarse por un gobierno como el que presumimos que Podemos trataría de formar.

A continuación exponemos las grandes líneas de actuación con sus grandes objetivos secundarios y el tipo de medidas que van a ser necesarias.



## 5.1. Garantizar financiación suficiente y a coste adecuado para empresas y familias.

Para tratar de alcanzar este objetivo creemos que hay que actuar en tres frentes complementarios:

### 5.1.1. Sistema Financiero

Como hemos señalado, el primer gran problema con el que se encuentra nuestra economía es que el sistema financiero no financia como es imprescindible que se haga a la economía.

A estas alturas, en España ni siquiera se conoce la situación patrimonial real de entidades a las que se han concedido ayudas por valor de unos 130.000 millones de euros (sin contar con la financiación prácticamente gratuita del Banco Central Europeo). Se ha levantado la manta para descubrir "las vergüenzas" de las cajas de ahorros pero no se ha hecho lo mismo con los bancos privados porque lo que se ha buscado no ha sido conocer la realidad del sistema sino provocar una demolición programada del sistema de cajas para que así los bancos privados ocupen su franja de mercado como vía de recuperación de su quebranto patrimonial.

El Banco Central Europeo y la Autoridad Bancaria Europea han realizado recientemente un test de solvencia de la banca que ha permitido asegurar al Presidente Rajoy que la situación de la española es "de libro". Pero no se puede olvidar que lo primero que ha demostrado en otras ocasiones que no es solvente son estos test de solvencia. Recuérdese como caso más espectacular el realizado, supuestamente con gran éxito, a los bancos irlandeses que poco meses después se declararon en quiebra o el de Bankia.

Por tanto, se siguen concediendo ayudas a los bancos sin que se sepa realmente si caen en saco roto, sin contraprestación alguna y sin garantía de que vuelva el crédito, que efectivamente no ha vuelto.

Tampoco se ha puesto remedio a las prácticas bancarias que han arruinado a miles de personas. Después de lo que ha ocurrido en todo el mundo y particularmente en España, las buenas prácticas siguen siendo en nuestro país de asunción voluntaria por parte de los bancos. Y prácticamente no se han depurado responsabilidades sobre las estafas y engaños multimillonarias que han cometido todos los bancos prácticamente sin excepción alguna.

Tal y como señalamos en el diagnóstico de la situación en la que nos encontramos, una de las causas que ha provocado la crisis y que ésta tenga en España un impacto tan grave y negativo es el extraordinario poder político que históricamente ha tenido y tiene la banca sobre el conjunto de la economía.

Ese poder de la banca es lo que hace que las empresas productivas y los consumidores tengan que soportar en España costes asociados al crédito mayores que en otros lugares de Europa, que haya una gran exclusión financiera y una gran asimetría en las relaciones con sus clientes que explica que los españoles hayan sufrido un nivel de estafas y engaños bancarios muy superior al de otros países sin que apenas se hayan depurado penalmente las responsabilidades. Y, sobre todo, es el responsable de que el crédito, salvo casos que han sido excepcionales, no haya estado ni esté en España al servicio de la economía productiva que genera riqueza y empleo.

Como es lógico, en el marco de una economía de mercado es prácticamente imposible conseguir que el crédito que moviliza una entidad bancaria privada se canalice en función de

intereses sociales, del conjunto de las empresas y consumidores y no de la rentabilidad de los bancos. Por eso resulta imprescindible establecer mecanismos que compensen esta deriva si es que se quiere realmente que la economía se reactive de un modo capaz para crear empleo, empleo decente y bienestar colectivo.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el sistema financiero está sometido a un proceso constante de concentración que tiende a consolidar un tipo de banca global y cada vez más alejada del corazón de la economía más auténtica y productiva, de la pequeña y mediana empresa, de la actividad local o más pegada al terreno o de los grupos de población más vulnerables o que no disponen de capital propio y a los que al mismo tiempo se les pide que sean emprendedores o que creen su propio empleo. Por eso es igualmente imprescindible avanzar hacia otro tipo de intermediación financiera, más pegada a las fuentes originarias y endógenas de valor y a las que siendo menos rentables a corto o medio plazo suponen, sin embargo, la inversión más importante para lograr progreso auténtico y sostenible.

Finalmente, y aunque la prioridad deba ser la actuación en el corto plazo, no se puede olvidar que hay que tratar de evitar que la dinámica que permanentemente genera la banca privada vuelva a provocar otra crisis como la que estamos sufriendo, y como ya ha ocurrido en el pasado en numerosas ocasiones.

La razón última que explica por qué la banca privada tiende a provocar crisis financieras y generales tiene que ver con dos hechos relacionados entre sí y que no se puede dejar de poner sobre la mesa, ni siquiera cuando se esté operando en el muy corto plazo. Uno es que la banca actual está basada en el poder de creación de dinero bancario mediante la generación de deuda y la lógica tendencia de los bancos a multiplicar su negocio lleva periódicamente a que el endeudamiento alcance niveles insostenibles, provocando la crisis. Y otro es que este tipo de banca toma prestado dinero a corto plazo y lo presta a medio y largo, lo que también tiende a provocar un desajuste continuo que da lugar a los periódicos episodios de inestabilidad.

Las múltiples evidencias de que estas dos circunstancias provocan problemas sistémicos gravísimos están siendo tomadas cada vez más en serio incluso por organismos como el Fondo Monetario Internacional, por algunos bancos centrales y, por supuesto, por economistas muy reconocidos de casi todas las tendencias ideológicas, todos los cuales empiezan a considerar que ya es ineludible tomar cartas en el asunto mediante una reforma en profundidad del sistema bancario.

En consecuencia de todo ello, en el marco del sistema financiero creemos que hay que tener en cuenta y desarrollar medidas como las siguientes:

- ▶ Puesta en claro cuando antes de la situación patrimonial real del sector financiero y particularmente la de las entidades que han recibido cualquier tipo de ayuda por parte del sector público, que es como decir todas ellas.
- ▶ Establecimiento de un régimen de buenas prácticas y de ética bancaria que deberá ser asumido, al menos, por las entidades que se benefician de ayudas públicas o que mantienen relación comercial con el sector público.
- ▶ Reconocimiento en nuestra Constitución de un principio que consagre el crédito y la financiación a la economía como un servicio público esencial, obligando a que su disposición necesariamente responda al interés general y no se resuelva en función del lucro de la banca privada, única forma de evitar los problemas y costes provocados por las sucesivas crisis bancarias que se han producido en España en la reciente etapa democrática, durante los años 70, 90 y en esta última crisis.

► En virtud de este principio, creación de banca pública y bancos ciudadanos de interés público sujetos a condiciones estrictas que garanticen su sometimiento al anterior principio y al control ciudadano para evitar la corrupción que se ha generalizado en los últimos años. Debe estudiarse el procedimiento concreto que mejor garantice su constitución más solvente y rápida para garantizar que la financiación fluya cuanto antes a la economía.

Igualmente, debe mejorarse el funcionamiento del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para que los préstamos que recibe del Banco Central Europeo se produzcan en las mismas condiciones que la banca privada, y pueda así asegurar que la financiación llegue a las pequeñas y medianas empresas y a las familias que lo necesitan con tanta urgencia.

► Utilización estratégica de los depósitos y liquidez de las administraciones públicas como instrumento para consolidar la creación y funcionamiento de este nuevo tipo de banca pública y ciudadana.

► Puesta en marcha de nuevas formas de intermediación financiera para solventar las limitaciones que supone el modelo dominante de banca global y a imagen y semejanza de experiencias que se han desarrollado en otros lugares de Europa o Estados Unidos: cooperativas financieras de cercanía, centrales de depósitos, cajas o cooperativas de ahorros y crédito vinculadas a corporaciones y colegios profesionales, universidades, barrios y otros grupos de población.

► En particular, debe estudiarse con detenimiento la posibilidad de crear un banco ciudadano de depósitos con el fin de separar la función de captación de ahorro de la de financiación, una forma que muchos especialistas empiezan a considerar como muy útil para evitar los efectos negativos de la actual práctica bancaria y que además podría tener una gran utilidad para hacer más sostenible la deuda y paliar más fácilmente los déficit públicos al abaratar la carga de intereses.

► Promover la más amplia discusión posible a nivel nacional e internacional sobre la necesidad de una reforma profunda del sistema bancario para encontrar fórmulas que acaben con el sistema de reservas fraccionaria que concede a la banca privada el privilegio de crear dinero emitiendo deuda y que es el que está en la base de la insostenible situación en la que se encuentran las finanzas internacionales y de la mayoría de los estados.

### 5.1.2. Medios de pago y política monetaria

Como es sabido y ya se ha señalado, España no dispone de instrumentos de política monetaria, salvo elementos muy residuales que puedan corresponder al Banco de España que además opera con autonomía del gobierno. Por tanto, se ve obligada a soportar los efectos de una política monetaria común muy negativa para economías como la española, pues se lleva a cabo en favor de países con superávit y de mucha mayor fortaleza estructural, y principalmente de Alemania, tal y como señalamos con anterioridad.

Por tanto, es fundamental asumir que a España no le conviene de ninguna manera aceptar con pasividad, como viene sucediendo, las condiciones actuales de funcionamiento del euro porque entonces se verá condenada sin remedio a seguir sufriendo los males de ahora e incluso aún mayores en el futuro. Por el contrario, debe tenerse claro que, como han demostrado multitud de estudios científicos, que las formas de articular con eficacia y bienestar una moneda

única son otras y bien distintas a las que hoy tenemos en Europa. Por tanto, es fundamental encontrar aliados para poder proponer con éxito alternativas que cuestionen el dominio actual del estado alemán en la configuración y funcionamiento del euro.

Es una cesión de soberanía inaceptable -curiosamente por otra parte de fuerzas políticas que se autodefinen como patriotas- el haber aceptado sin más las imposiciones de la Comisión Europea, del Banco Central Europeo y del gobierno alemán que responden a una ideología neoliberal favorecedora de los intereses particulares y minoritarios en perjuicio de las clases populares de los países de la Eurozona.

### 5.1.3. Política fiscal en el sector financiero

En la línea de las propuestas que cada vez están más consolidadas a escala internacional es necesario establecer nuevas figuras impositivas que no solo sean una fuente de ingresos públicos adicionales con mayor equidad sino que generen desincentivos para las operaciones puramente especulativas e incentiven, por el contrario, la financiación a la economía productiva y a la creación de riqueza sostenible y empleo, y la corresponsabilidad para con el cuidado de las personas.

Al respecto y para no provocar a muy corto plazo distorsiones peligrosas en los mercados financieros que perjudicasen a la reactivación económica creemos que puede operarse en dos ámbitos:

- ▶ Aplicación de una tasa reducida sobre todo tipo de transacciones financieras.
- ▶ Aplicación de una tasa sobre las operaciones de compra y venta en el mercado bursátil que debería ser progresiva en función del tiempo de realización para gravar esencialmente a las de mayor componente especulativo (por ejemplo, las que se realizan en plazos de horas).

### 5.1.4. Política europea

Como hemos dicho, las normas que actualmente rigen el funcionamiento de la Unión Europea y especialmente de la Eurozona son determinantes para el éxito de la estrategia de reactivación de la economía española y hay que ser igualmente consciente de que a corto plazo representan un corsé tremendo. Pero precisamente por eso no se puede dejar de plantear que se trata de normas muy injustas, claramente impuestas en beneficio de unos países y grupos sociales y en perjuicio de otros, y que además están resultando ser un completo fracaso para atajar los males que aquejan a la economía europea, como prueba que estemos a la puertas de otra recesión.

Los cambios a los que se debe aspirar y que deben plantearse en el marco de una búsqueda constante de aliados son, al menos, los siguientes:

- ▶ Modificación de los estatutos del Banco Central Europeo para que entre sus fines se encuentre el pleno empleo y puedan colaborar con los gobiernos en la consecución de mayor bienestar, sostenibilidad y bienestar social, en concreto comprando su deuda pública.
- ▶ Modificación de las normas que impiden que el Banco Central Europeo financie a los gobiernos sin perjuicio de establecer condiciones en que pueda hacerlo para evitar tensiones negativas, inflacionistas o de cualquier otro tipo, sobre las economías.

- ▶ Creación de mecanismos que garanticen la mancomunidad de la deuda y la supervisión efectiva del sistema financiero a escala europea para evitar que, como hasta ahora, los bancos privados utilicen la existencia de un regulador en cada país en beneficio propio y generando así un riesgo contante de inestabilidad sistémica.
- ▶ Flexibilización del Pacto de Estabilidad.
- ▶ Democratización del BCE haciéndolo responsable (rendición de cuentas) ante el Parlamento Europeo, que debería ser quien nombrase a sus miembros.
- ▶ Incremento del presupuesto de la Unión que además debería ser aprobado en el Parlamento.
- ▶ Coordinación de las políticas fiscales con el objetivo de avanzar hacia una auténtica Hacienda Europea y de las políticas económicas para poder lograr pleno empleo a nivel europeo.
- ▶ Desarrollar legislación para facilitar la negociación colectiva a escala europea.
- ▶ Garantizar derechos sociales y laborales como condición de aceptación y permanencia en la Unión Europea.
- ▶ Poner en marcha un amplio plan de reformas legales e institucionales e inversiones orientadas a reforzar y expandir los derechos laborales, sociales, cívicos y políticos en la Unión Europea.

## 5.2. Generar demanda efectiva e ingresos para poder crear empleo suficiente y decente

Alcanzar el pleno empleo debe ser objetivo prioritario del gobierno de Podemos tanto a través del estímulo al sector privado como mediante la creación de empleo por parte del Estado, cuando lo anterior no sea suficiente, corrigiendo el enorme déficit de infraestructura social del país a través de la expansión de los servicios públicos del Estado de Bienestar, hoy claramente subfinanciados en España.

Para garantizar el ejercicio del derecho al trabajo que reconoce nuestra Constitución (hasta ahora solo de forma retórica) es preciso crear más empleo e ingresos aumentando la actividad y el gasto de las familias (consumo), de las empresas (inversión), del sector público o el del exterior en nuestra economía (exportaciones). Pero, como ya hemos establecido reiteradamente, asumimos como una restricción de partida que ese incremento debe hacerse en beneficio de la mayoría de la población y no solo de los grupos más poderosos, para combatir las grandes desigualdades existentes, y que además debe ser sostenible, lo que implica que algunas actividades deberán decrecer porque su gasto de energía y materiales es insostenible.

Además, sabemos que España tiene instrumentos limitados para generar crecimiento del ingreso, bien porque no están a su alcance, como la política monetaria, o porque su uso está muy limitado por las imposiciones de la Unión Europea y la Eurozona, como en el caso de la fiscal o muchas de las sectoriales.

Pero lo que quizá sea aún peor desde este punto de vista tiene que ver con el tipo específico de recesión en la que se encuentra la economía española como consecuencia de un endeudamiento previo excesivo. Tal y como ya advertimos anteriormente, incluso si esos

instrumentos limitados fuesen exitosos y aumentaran los ingresos y la liquidez, lo más seguro es que buena parte de ambos se destinen a ir eliminando deuda, de modo que su efecto sería finalmente aún más limitado.

Con esa capacidad de maniobra bastante reducida se pueden abordar estrategias como las siguientes.

### **5.2.1. Aumentar el gasto privado y público en nuevas formas de consumo sin promover consumismo y abriendo nuevos yacimientos de inversión sostenible.**

Hoy día, todo lo que implique aumentar las rentas más elevadas y las del capital, que es lo que está sucediendo desde hace tres o cuatro decenios, solo consigue que aumente principalmente el ahorro, puesto que esas rentas son ya lo suficientemente elevadas como para que se haya satisfecho prácticamente toda la necesidad de consumo de quien las recibe. Por el contrario, aumentar el consumo familiar es fundamental para lograr que se reactive la economía española porque de él depende una gran parte de la actividad total (60% del PIB actualmente) y, sobre todo, porque el gasto en consumo se traduce en una gran parte en ingreso directo o indirecto para la pequeña y mediana empresa que es la que crea y mantiene cerca del 80% del empleo. Y, como es sabido, el gasto en consumo depende en la mayor medida del montante de los salarios.

Por tanto, para reactivar el consumo es imprescindible que, en lugar de seguir bajando, aumente el porcentaje de los salarios en la renta nacional y, sobre todo, el de las más bajas que son las que en mayor proporción se destinan al consumo.

En España, los salarios han perdido 15 puntos en su participación en el PIB español desde mediados de los años setenta. Por cada punto que ganasen a partir de ahora, la economía recibiría una inyección adicional de unos 15.000 millones de euros que se convertirían casi totalmente y de forma inmediata en gasto de consumo en las empresas, que así podrían crear empleo. Por el contrario, cada euro de mejora en las rentas de capital o en las salariales muy elevadas supone, prácticamente en su totalidad, solamente ahorro que, además, no se aplica en su mayor parte a la economía española.

Es cierto que esa subida del peso de los salarios representaría mayor coste laboral y una merma de la retribución del capital, pero ni siquiera se puede afirmar que fuese perjudicial en su conjunto para las empresas puesto que su aumento incrementa a su vez el producto total, de modo que el montante de beneficios podría ser mayor que el de ahora, aunque bien es cierto que mejor distribuidos hacia la pequeña y mediana empresa.

El objetivo de lograr un mayor peso de los salarios en la renta nacional se puede conseguir aumentando los salarios directos pero también los indirectos que se reciben en forma de servicios públicos y los diferidos en forma de pensiones. Y eso significa que hay que actuar tanto a través de políticas en el mercado de trabajo como de otras redistributivas o incluso sectoriales para aliviar cargas que suponen una merma muy considerable del poder de compra familiar.

Las grandes medidas y líneas de actuación orientadas a mejorar la capacidad de compra de las personas asalariadas y el gasto en consumo, sometido a la restricción de la igualdad y la sostenibilidad, podrían ser las siguientes:

- Incremento del salario mínimo y establecimiento de máximos en la diferencia entre los salarios más elevados y el salario medio en las empresas, que en España es actualmente de 127 a uno.

► Derogación de la reforma laboral que no ha servido para crear empleo sino solo para aumentar la desigualdad desequilibrando las relaciones laborales a favor de la gran patronal.

► Para garantizar que no baje o incluso que aumente el poder de compra de quienes reciben pensiones públicas es preciso llevar a cabo reformas en el sistema, tanto en relación con los ingresos como los gastos: incremento extraordinario de las cotizaciones sociales empresariales o contribuir con financiación de impuestos mientras dure la crisis; revisión de las bases mínimas y máximas de cotización para garantizar que el sistema sea progresivo; aumento de la cotización en regímenes especiales y cotización por ingresos reales en el caso de autónomos y por cuenta propia; eliminación de todos los tipos de discriminación de género y de edad que perviven en el sistema; revisión de la naturaleza de los ERE para evitar que sigan siendo una sobrecarga espuria del sistema de seguridad social.

Y, por otro lado, equiparación de las Pensiones No Contributivas con el mínimo de las Pensiones Contributivas de Jubilación, derogación de las últimas reformas del sistema de pensiones, consideración de la jubilación como un derecho restableciendo la edad legal de jubilación a los 65 años con carácter general pero flexibilizando dicho criterio en función de la naturaleza del trabajo realizado y anulación de los recortes en el sistema de cálculo de la pensión.

► Ley de las 35 horas de jornada semanal máxima con cómputo semanal y eliminación de los actuales incentivos a las jornadas largas que son un freno a la productividad y a la conciliación.

► Eliminación de los incentivos a la contratación a tiempo parcial no voluntario y evitar la feminización de los contratos a tiempo parcial.

► Eliminación de sobrecargas procedentes de precios de monopolio en sectores como la electricidad, energía, telecomunicaciones, financiero y otros servicios básicos.

Puesto que las familias españolas se enfrentan a costes bastante más elevados en casi todos estos sectores que las del resto de Europa, es imprescindible una política específica dirigida a eliminar esta sobrecarga, casi siempre procedente de la falta de competencia, del enorme poder político de las empresas o de privilegios normativos.

En concreto, se debe realizar un análisis exhaustivo de las condiciones en que se opera en los sectores de suministro de servicios básicos y de los efectos de las privatizaciones y establecer condiciones que aseguren su suministro efectivo y sea cual sea su situación económica a todas las familias españolas.

► Disminución de la carga hipotecaria de las familias que en gran parte se ha producido como consecuencia del poder asimétrico de las entidades financieras. Al respecto se debería crear una institución de conciliación en la que deudores, acreedores y administración establezcan condiciones para la moratoria, reestructuración o quita de la deuda familiar en condiciones que proporcionen la mayor estabilidad posible al sistema y restituya el daño recibido por las familias en años anteriores.

► Fomento de formas de consumo alternativas que promuevan también nuevos tipos de actividades empresariales encaminadas a promover el reciclaje, la reparación y reutilización, la oferta de bienes y servicios compartidos y de procedencia local, la eficiencia energética en el hogar, el transporte colectivo y, en general, orientadas a valor de otro modo lo útil y lo inútil.

## 5.2.2. Políticas de igualdad como impulso del consumo sostenible y como inversión social

Uno de los factores de insostenibilidad social y económica que más gravemente afectan a nuestra economía es la elevada desigualdad de género que existe en España que, además de una gran injusticia, provoca la crisis demográfica de envejecimiento de la población antes mencionada y un deterioro constante de las finanzas públicas y de la actividad económica en general.

La media actual de 1,2 hijos o hijas de media por mujer en edad fértil en España está muy lejos de la tasa de reemplazo poblacional, que es de 2,1, y eso es lo que produce el envejecimiento galopante de nuestra población que ni siquiera se podría solucionar con los niveles de inmigración previos al estallido de la crisis. Esta tendencia tan preocupante se puede resolver avanzando en igualdad y garantizando a las mujeres que no tengan por qué decidir entre desarrollar una carrera profesional y ser madres, para lo cual es necesario tomar medidas urgentes para incentivar fiscal, laboral y culturalmente la corresponsabilidad de los hombres, la sensibilidad de las empresas ante este problema y aumentar el gasto público orientado a servicios de calidad y accesibles para con el cuidado, tales como escuelas de infancia, residencias, centros de día y servicios domiciliarios a personas en situación de dependencia.

En concreto, además de aumentar la renta disponible de las familias, es necesario reforzar los sistemas de prestaciones y servicios públicos. Ello es crucial no solo porque la mayoría de la población no tiene capacidad de ahorro para cubrir individualmente los riesgos sociales (enfermedad, vejez, dependencia, desempleo...), sino también porque cuando los sistemas públicos son deficientes las familias se ven obligadas a aumentar el ahorro y no el consumo, contribuyendo a la profundización de la recesión económica.

La seguridad familiar, y por tanto el consumo privado, aumentará también en la medida en que todas las personas tengan ingresos propios suficientes durante toda su vida. Y para conseguirlo será necesario actuar principalmente en dos direcciones: 1) universalización del derecho a los servicios públicos de educación infantil desde los cero años y de atención a la dependencia; 2) reestructuración del sistema de prestaciones para el cuidado de tal forma que no estén basadas en que ninguna persona pierda sus ingresos en ningún momento.

Y la experiencia internacional muestra también con toda claridad que este cambio de orientación es un elemento crucial para la reactivación de la actividad económica no depredadora del medio ambiente. Algunas líneas por las que inevitablemente hay que avanzar en este ámbito son las siguientes:

- ▶ Establecimiento del objetivo de universalización del derecho a la educación infantil pública desde los cero años, con el compromiso de elaborar un plan para su implantación progresiva.
- ▶ Establecimiento del objetivo de la cobertura universal de las necesidades de atención a las personas dependientes por parte de los servicios públicos, con el compromiso de elaborar un plan para su implantación progresiva.
- ▶ Reconocimiento de permisos por nacimiento y/o adopción a cada progenitor o progenitora con carácter intransferible, de igual duración, con la misma parte obligatoria y pagados al 100%, estableciendo las medidas transitorias necesarias para aumentar progresivamente el permiso de los padres (o del 'otro progenitor') hasta llegar en un plazo razonable a la igualdad, empezando por establecer de inmediato las seis semanas obligatorias para los padres, que es la parte obligatoria que ya tienen las madres.



► Eliminación de los incentivos a que las mujeres permanezcan en situación de dependencia económica o en la economía sumergida o abocadas a recurrir a contratos a tiempo parcial, como la tributación conjunta.

► Por otro lado, las mujeres son la mayoría de las personas que acaban los estudios universitarios y lo hacen con mejores notas que los hombres pero en cambio se incorporan en menor medida al mercado de trabajo, en puestos de trabajo con mayor parcialidad y temporalidad, ganando menos sueldo, con menores posibilidades de promoción y menor reconocimiento social y dada la falta de corresponsabilidad de los hombres, siguen ocupándose casi en exclusiva del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Y para evitar una discriminación tan injusta e injustificada no es suficiente con hacer cumplir las leyes que hasta ahora no se vienen cumpliendo, especialmente la ley de igualdad, sino que es imprescindible incluir el principio de transversalidad de género de manera efectiva y muy especialmente en la política económica y presupuestaria.

### 5.2.3. Aumento de la inversión empresarial sostenible

Las políticas aplicadas en los últimos años por el PSOE y el PP han provocado una constante destrucción de actividad productiva y la desaparición de docenas de miles de empresas principalmente como resultado de tres factores que hay que tratar de revertir cuanto antes. El primero es la caída de demanda interna como consecuencia de la desigualdad y de los bajos salarios, que ya hemos comentado y sobre el que no insistimos de nuevo. El segundo es la destertización industrial y la pérdida de peso del sector primario. El tercero es la tendencia de las empresas de mayor tamaño a no reinvertir sus beneficios.

A su vez, una causa principal del cada vez menor peso de las actividades primarias e industriales (sin las cuales es prácticamente imposible que una economía pueda sostenerse con éxito largo tiempo) es la penetración del capital extranjero que ha colonizado tanto los procesos de producción como, sobre todo, los grandes circuitos de comercialización.

Es cierto que hoy día, esos mismos capitales globales que han colonizado nuestro aparato productivo han impuesto un régimen que dificulta en gran medida la protección de la agricultura y la industria nacional pero eso no quiere decir que sea imposible encontrar fórmulas que (como ocurre en otros países de nuestro entorno más próximo) promuevan la producción local, su consumo por los nacionales y la apropiación por nuestra propia economía del valor añadido que genera.

► Es imprescindible una nueva política fiscal que de un tratamiento favorable al beneficio productivo, a diferencia de lo que ahora sucede. Y, en particular, que penaliza la no reinversión de los beneficios e incentive, por el contrario, su inversión en nuevas actividades productivas.

► También hay que realizar reformas administrativas que eliminen al máximo de lo posible los costes innecesarios que produce el mal funcionamiento de la administración. Tal y como ocurre en otros muchos países, es preferible y mucho más económico el control ex post que el previo al que la burocracia somete a la creación de empresas.

► Como en el caso de las familias, es imprescindible reducir los costes que imponen a las empresas productivas las que operan en servicios básicos de nula o muy baja competencia, especialmente en el caso de la energía y las finanzas.

► Teniendo en cuenta el capital físico y la experiencia acumulada en los últimos años, en esta estrategia puede tener una gran importancia la reorientación de la política de urbanización y vivienda. En concreto, se pueden abrir importantes yacimientos de rentabilidad y empleo en actividades como la rehabilitación de viviendas, la mejora de su rendimiento energético, la promoción de viviendas de alquiler o tuteladas para personas mayores o dependientes, el urbanismo de cercanía y cuidados, el reverdecimiento de nuestros espacios públicos. Y particularmente en la apuesta decidida por nuevos tipos de producción y consumo de recursos energéticos en la línea que se está imponiendo en los países más avanzados de nuestro entorno, como Alemania.

Frente a la política que ha promovido el gobierno actual de poner miles de viviendas en manos de fondos especulativos internacionales, es preciso modificar la naturaleza y la actuación del banco malo SAREB.

► La elaboración de una estrategia global de sostenibilidad para la economía española con medidas concretas y transversales debe ser de la máxima prioridad y puede convertirse en un eje vertebrador de la reactivación económica y para eso es preciso un gran apoyo público, aunque no solo en inversión directa, que puede financiarse mediante recursos procedentes de la reforma fiscal y de la imprescindible revisión de la política actual de grandes obras e infraestructuras (puertos, aeropuertos, AVE's, etc.).

Concretamente, proponemos la creación de una comisión plural y de la máxima solvencia técnica que elabora una evaluación de la política de grandes inversiones en infraestructuras que en los últimos años ha sido la fuente principal de corrupción y de gastos de mantenimiento desorbitados y sin apenas rendimiento social. Debería declararse una moratoria de este tipo de obras e inversiones que no han contemplado rigurosamente el balance entre costes y beneficios privados y sociales sin tener miedo al efecto aparentemente negativo en el plazo inmediato sobre los indicadores convencionales de crecimiento económico.

► Hay que tener en cuenta que la carencia de capital es la principal limitación a la hora de poner en marcha proyectos empresariales ligados a nuevas experiencias productivas, a la innovación y a yacimientos aún no suficientemente explorados. Por eso es imprescindible que se disponga de un subsector financiero especializado en este campo y que el sector público cree, promueva y proteja fondos de inversión y capital encaminados a poner recursos a disposición de este tipo de nuevas actividades. Y ello, sin olvidar que, en contra de lo que suele parecer, los mercados financieros y la financiación disponible no se acaban en los dominados por las entidades financieras de nuestro entorno sino que hay una oferta de capital a nuestro alcance en otros mercados y fondos financieros, en la mayoría de los casos en mejores condiciones que los habituales.

► En particular, y para promover la actividad primaria e industrial que es fundamental para lograr la recuperación de nuestra economía debe potenciarse la puesta en marcha de nuevas redes de comercialización vinculadas a la producción autóctona y la producción local y de pequeña escala vinculada a nuevas formas de consumo. Y más concretamente, se pueden explorar fórmulas que ya existen en otros países europeos o en pequeña escala en el nuestro de la mano de organizaciones no gubernamentales, destinadas a satisfacer necesidades básicas de la población con dificultades de acceso a la oferta actual de los mercados mediante la creación de centrales de compras participadas por el sector público, tanto estatal como autonómico o local y organizaciones del tercer sector.

► Finalmente, hay que tener en cuenta que el sector empresarial es en España muy dual, con una gran peso, por una lado, de la pequeña y mediana empresa, pero, por otro, con un núcleo de grandes empresas muy potente que tiene una gran capacidad para imponer políticas y normas legales que le resultan beneficiosas pero muy lesivas para las pymes, por ejemplo, en las condiciones de subcontratación o en plazos de facturación. Por eso es preciso una política concreta del Estado frente a la gran empresa para que esas grandes empresas respeten normas elementales de responsabilidad y competencia y no impongan su poder de mercado al tejido empresarial que realmente es el que crea más empleo y cohesión social. Esta política deberá ir dirigida a pactar condiciones de equilibrio y evitar ese tipo de asimetrías, tanto en las relaciones con las demás empresas como con la Hacienda Pública y, sobre todo, para evitar que sus condiciones de privilegio repercutan, como viene sucediendo, en la constante descapitalización de nuestra economía.

#### 5.2.4. Mejorar la gestión pública y aumentar los ingresos del Estado

No es posible salir de una crisis como la que padece la economía española sin una contribución muy potente del sector público. Y las mal llamadas políticas de austeridad europeas están demostrando que la vía de los recortes masivos de gasto social e inversión pública son justamente lo contrario de lo que conviene hacer para acabar con ella.

Además, la experiencia demuestra que la aportación de capital social y de gasto público es fundamental para dinamizar la inversión privada, de modo que debilitar el sector público -como se viene haciendo desde hace años- solo puede repercutir en una menor capacidad de generar actividad y empleo -como viene ocurriendo- y en perjuicios para la economía en su conjunto, salvo para las grandes empresas que simplemente buscan privilegios de mercado y que cuentan con recursos propios o con capacidad para imponer al resto de la sociedad que se los proporcionen.

España sigue teniendo una presencia del sector público en la economía menor que la de economías más potentes de nuestro alrededor, como Alemania o Francia, lo que significa que hemos de aumentarla para poder disponer de una semejante capacidad de impulso.

Pero no puede olvidarse que el sector público en España no solo tiene limitados sus efectos impulsores sobre resto de la economía debido a su menor extensión cuantitativa sino también porque sus recursos no se utilizan con plena eficiencia. De ahí que las reformas urgentes e imprescindibles que hay que llevar a cabo tengan que ver, al mismo tiempo, con los ingresos públicos, para aumentarlos y obtenerlos de modo más justo, y con el gasto público pero no solo para aumentarlo sino también para realizarlo de un modo más eficiente, económico y equitativo. No hay que olvidar que si la corrupción se ha podido extender tanto es por un mal funcionamiento de la administración pública, por su falta de transparencia y por la inexistencia de controles y salvaguardas que habitualmente son sustituidos por cargas burocráticas completamente inútiles y muy costosas.

En cuanto a la política de ingresos público España necesita revertir las reformas fiscales que han realizado los últimos gobiernos orientadas a reducir la tributación de las rentas más altas y principalmente las procedentes del capital y de la inversión inmobiliaria y que han supuesto una merma constante de ingresos para la hacienda pública, así como una reducción considerable de la progresividad y de la capacidad redistributiva de nuestro sistema impositivo

► Es imprescindible combatir la economía sumergida y el fraude fiscal que en España son de los más altos de Europa en términos relativos mientras que aquí dedicamos muchos menos recursos que en los países más avanzados para combatirlos.

En 2013, por ejemplo, se dedicaban menos recursos contra el fraude fiscal que en 2010, tres veces menos que en los Países Bajos, la mitad que en Italia y cinco veces menos que en Alemania, a pesar de que luchar contra el fraude no cuesta dinero en términos netos: la Agencia Tributaria española viene recaudando 7 euros por cada uno que dedica a combatirlo. Solo en IVA se pierden unos 13.000 millones de euros anuales por fraude y éste es el que hace que tengamos menos recaudación a pesar de que nuestros tipos, en términos generales, sean iguales o incluso más altos que los de otros países de nuestro entorno. Todo lo cual tiene mucho que ver con un fenómeno al que igualmente hay que dar respuesta: uno de cada tres españoles justifica el fraude fiscal, lo que significa que hay que realizar una gran tarea pedagógica entre todos los grupos sociales para evitar que estos comportamientos tan lesivos sigan gozando de tanta legitimación.

- ▶ Siguiendo el ejemplo de otros países y las propuestas de expertas y expertos y funcionaras y funcionarios españoles es conveniente crear una Oficina Nacional Antifraude independiente del poder político, modificar la legislación penal y procesal y sobre todo aumentar los medios materiales y humanos hasta alcanzar con carácter urgente, al menos, la media de los cuatro o cinco países europeos con una lucha contra el fraude más eficaz.
- ▶ Es posible aumentar los ingresos públicos mejorando la administración tributaria, evitando su control político, dotándola de más medios materiales y de personal y agilizando la recaudación (solo en el Tribunal Supremo están pendientes de resolución casos por valor de unos 6.000 millones de euros y algo parecido, aunque en menor escala, ocurre en las Comunidades Autónomas).
- ▶ Es preciso diseñar una profunda reforma fiscal que acabe con los vicios tradicionales del sistema (elusión, opacidad, contradicciones territoriales, gastos fiscales excesivos y que privilegian a diferentes categorías de rentas, falta de neutralidad de la imposición sobre el ahorro o las rentas empresariales, complejidad...) y proporcione contenido concreto a los grandes cambios que vienen reclamando las personas expertas no vinculadas a intereses de grandes empresas: mejora del IRPF para convertirlo en un impuesto extensivo que someta a una sola tarifa todos los tipos de rentas, eliminación de los sistema de estimación objetiva de las actividades económicas, aumento de sus tramos, eliminación de desgravaciones y deducciones que no sean de origen personalizado (entre otras la desgravación por tributación conjunta de los matrimonios) y que no penalice a las rentas salariales, entre otras cuestiones.

Se debe recuperar la imposición sobre el patrimonio y recuperar para la administración central la imposición sobre la riqueza, sin perjuicio de que las comunidades autónomas puedan modularla en sus territorios aunque evitando los escalones, la inequidad y las ineficiencias actualmente existentes. Y, sobre todo, hacer efectivos los tipos en el impuesto de sociedades.

Los análisis del Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) señalan que ese tipo de medidas permitirían obtener 38.500 millones de euros reduciendo en 10 puntos la economía sumergida y luchando de forma intensiva contra el fraude fiscal en grandes fortunas y corporaciones empresariales, 14.000 millones de euros elevando el tipo real del Impuesto de Sociedades de las mayores empresas del país con beneficios superiores al millón de euros (14.000 millones), 5.000 millones con un impuesto sobre operaciones financieras (5.000 millones) y 20.200 millones de euros igualando nuestra presión fiscal a la de la UE-27.

- ▶ Para avanzar en igualdad y sostenibilidad también es imprescindible introducir reformas fiscales como la tributación individual por el IRPF para evitar que se desincentive la actividad del segundo perceptor.

► También es necesario introducir reformas en el sistema fiscal para que contribuya a impulsar el objetivo general de sostenibilidad al que se orienta la reactivación, tanto modificando impuestos ya existentes como creando otros nuevos en la hacienda del Estado y muy especialmente en la hacienda local en la línea de las propuestas sobre Fiscalidad Ambiental que han realizado en diversas ocasiones organizaciones progresistas y ecologistas.

► Por el lado del gasto público se necesita aumentarlo, combatiendo la idea falsa de que en España sobran recursos públicos, que hay demasiados funcionarios o empleados públicos en la administración y un gasto excesivo en bienes y servicios públicos. Algo que los datos muestran que no es cierto: el porcentaje de nuestros ingresos públicos en relación al PIB está unos 10 puntos por debajo de la media de la UE y el gasto público (que en estos últimos años está inflado por efecto del gasto en desempleo y en intereses) unos 4 puntos también por debajo. Y España era el cuarto país de la OCDE con menos empleados públicos por habitante (15,02) en 2012, tres veces menos que Dinamarca y la mitad que Suecia.

Pero no basta con incrementar el gasto público sino que es preciso lograr que nuestras administraciones públicas gasten con el más alto grado de eficiencia, cosa que hoy día no ocurre. Y para ello es preciso someterlas a una profunda modernización que garantice que los servicios que proporcionan se disfruten al menor coste posible, con la mayor eficiencia y eficacia y con la máxima satisfacción ciudadana.

Para hay que diseñar y llevar a cabo un inmediato plan general de ahorro que detecte y permita evitar todo tipo de gasto innecesario.

► La provisión privada de servicios del Estado de bienestar (educación, sanidad...) que esté financiada con fondos públicos debe estar regulada para garantizar que se lleve a cabo en función de criterios de interés público, equidad, transparencia y calidad y su propia existencia debe ser subordinada y complementaria con el sistema público.

► En particular, es imprescindible que los medios personales y materiales se puedan disponer con la mayor prontitud, aunque sin daño para los derechos sociales y laborales, allí donde sean más necesarios. La función pública de nuestros días debe ser muy ágil, compleja, versátil y flexible y ello no tiene por qué suponer que las condiciones laborales y profesionales de los empleados públicos tengan que empeorar sino incluso todo lo contrario. Con la mayor complicitad, transparencia y decisión hay que elaborar un plan de reforma radical de la administración y la función pública españolas para ponerlas al servicio del empleo, del bienestar y de la sostenibilidad bajo principios de eficacia y máximo ahorro y eliminando los desincentivos a la productividad hoy día existentes.

► Una de las vías que suponen mayor despilfarro en la administración pública española es la relativa a los suministros, contratos y concursos, de modo que es crucial que se rediseñe el sistema actual para garantizar la máxima eficacia y transparencia con el menor coste posible para los ciudadanos. Una medida que además puede utilizarse para generar incentivos de sostenibilidad ambiental y social fomentando el respeto al medio ambiente, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

► Es igualmente imprescindible realizar una completa transformación del ordenamiento municipal que es la cenicienta de la administración pública. Hay que desarrollar la hacienda local como un pilar fundamental de la del Estado, junto a la central y la autonómica, reordenando sus competencias y dotando a

los ayuntamientos de los recursos necesarios para ejercerlas aunque mejorando al mismo tiempo los mecanismos de control presupuestario y participación ciudadana, optimizando su tamaño y reformulando su vinculación con el resto de administraciones para evitar los problemas de ineficacia y endeudamiento insostenible de los últimos años.

► Creemos que un gobierno progresista y dispuesto a regenerar la economía española debe afrontar también con decisión y sin falsos prejuicios las ineficiencias y el derroche que ha causado en los últimos años una lectura errónea de la autonomía política y de la descentralización. Además, hay que ser conscientes de que las medidas de reactivación desde el sector público que proponemos están muy condicionadas por el tipo de articulación que se dé entre los diferentes pueblos y naciones que hoy día forman parte del Estado español. Lograr un encaje adecuado de todos ellos con realismo, democracia y gran respeto hacia la diversidad es también fundamental para salir de la crisis en la que nos encontramos.

► Finalmente, hay que considerar que las generaciones presentes tomamos continuamente decisiones, especialmente en materia de consumo de recursos naturales, que afectan a la felicidad y a las condiciones de vida de las futuras pero sin tener en cuenta sus intereses ni los efectos de lo que ahora hacemos. Puesto que evitar que esto ocurra es fundamental para garantizar la sostenibilidad habría que crear, como ya se está haciendo en otros países, un organismo independiente que actúe como Defensor de las generaciones futuras con capacidad para impedir que las decisiones económicas se adopten sin contemplar sobre el bienestar de la población futura y su efecto sobre la vida futura en nuestro planeta.

#### **5.2.5. Aumentar la competitividad sin empobrecernos: cambios estructurales para generar otra demanda externa.**

El último de los componentes del gasto que también es importante fortalecer para lograr que se reactive la economía es la demanda externa, es decir, el gasto que el exterior realiza en nuestra economía.

Los gobiernos españoles del PSOE y PP han hablado mucho de esta componente y han tomado medidas que, según decían, se orientaban a mejorar nuestra competitividad. Sin embargo, han provocado efectos contrarios a los que perseguían, por ejemplo haciendo que nuestro déficit exterior haya llegado a ser el más alto del mundo en términos relativos, porque cometían dos errores fundamentales. Primero, considerar que el principal factor que podría impulsar nuestra competitividad eran los salarios más bajos y por eso se han empeñado constantemente en reducirlos. Y segundo, porque consideraban que la competitividad así entendida era el motor que debería y podía tirar del resto de la economía.

► de las empresas española no han sido salarios elevados sino los cada vez mayores beneficios distribuidos a los accionistas y los intereses financieros. Y el mayor beneficio distribuido, además, ha sido el responsable de que las empresas españolas hayan descuidado mucho en los últimos su dotación de capital, lo que hace que nuestra productividad sea más baja, sobre todo en la pequeña y mediana empresa. Por eso, seguir favoreciendo esa estrategia será letal para las empresas y para el conjunto de la economía española. Por el contrario, resulta fundamental incentivar que los beneficios empresariales se reinviertan, lo que se puede promover mediante apoyos fiscales a los fondos de reinversión y también favoreciendo, como ya antes se señaló, la cogestión de los trabajadores en las empresas.

► El segundo error de las políticas actuales es creer que la demanda externa puede convertirse en el motor más potente y más favorecedor de la economía española.

Por un lado, es muy difícil que eso pueda ser así porque las exportaciones representan una parte demasiado pequeña del PIB y porque nuestras exportaciones tienen, a su vez, una gran componente de productos importados, lo que hace que en realidad dejen en nuestra economía muy poco valor añadido. Por otro, diferentes investigaciones vienen mostrando desde hace tiempo que la estrategia basada en la devaluación salarial para tratar de obtener ventajas competitivas es menor eficaz que las que se basan en el fortalecimiento de los mercados internos para hacer frente a la crisis e incluso para ser más competitivos a medio plazo.

Y estudios complementarios han demostrado también que de los dos motores que pueden usarse para impulsar y dar fuerza a la actividad económica, los beneficios y los salarios, estos últimos son mucho más eficaces en economías como la española y en general en casi todas las europeas porque en ellas el aumento en la rentabilidad y la inversión que conllevan salarios más bajos no compensa la caída en el consumo a que dan lugar. Y al revés, porque al aumentar el consumo crece más la inversión -aunque sean menores los márgenes de beneficio- porque el aumento en las ventas compensa sobradamente el mayor coste salarial.

Eso significa que la estrategia de reducir salarios es equivocada porque, a lo sumo, solo hace más competitivas a unas pocas empresas. Mientras que la estrategia basada en salarios más elevados produce más actividad y empleo e incluso más rentabilidad global a las empresas.

► En consecuencia, se trata de poner en marcha estrategias de competitividad que sean compatibles y no contradictorias con las de mejora del rendimiento interno global de la economía y eso es posible si la competitividad se basa no en el recorte salarial sino en la mejora de calidad, en la innovación y en las condiciones estructurales de nuestra economía.

► Por tanto, y a diferencia de lo que se viene haciendo, es imprescindible mejorar los sistemas y las redes que fomentan la creación, la investigación y la puesta en marcha de nuevos procesos productivos dentro de las empresas y en su entorno. Por eso es fundamental frenar inmediatamente los recortes en ciencia y tecnología que se han producido y reorientar radicalmente los mecanismos de financiación de la formación que se han pervertido casi generalizadamente.

► A pesar de haber dispuesto de cientos de millones de euros, las empresas españolas son las que menos dedican a formación del toda la OCDE. Es imprescindible darle la vuelta esta situación desastrosa utilizando para ello como punta de lanza un sistema educativo reforzado en todos sus niveles y férreos sistemas de control y seguimiento.

► De cara a promover aumentos de productividad y una mayor competitividad hay que actuar también en aspectos más concretos como los de la jornada de trabajo, que tienen mucho que ver con la tradicional discriminación de género que se da en nuestra sociedad. Para mejorar la productividad consolidando a su vez una nueva pauta de reparto hay que modificar el reparto del tiempo de trabajo remunerado, a través de jornadas más reducidas que permitan contratar a más personas y que todas las personas dispongan de más tiempo libre, pero también de trabajo de cuidados no remunerados que está desigualmente repartido por género y cuya demanda está en aumento en nuestra sociedad.

► Un elemento esencial para el aumento de la productividad es la democratización de las empresas con participación en los centros de decisión empresarial de sus empleados y trabajadores mediante sistemas de cogestión que han mostrado su

superior eficacia y eficiencia gestora sobre las empresas sin tal tipo de participación. Por esa razón, proponemos la creación y promoción de empresas de propiedad colectiva como las cooperativas, propiedad de los trabajadores, que han mostrado su gran competitividad y mejor adaptación a los ciclos económicos.

### 5.2.6 Dimensión europea de la reactivación económica.

Somos conscientes de que las posibilidades de reactivar la economía española mediante estas medidas son, incluso en el caso en que se puedan implementar en toda su intensidad, realmente limitadas si no encuentran un entorno mínimamente favorable en la Eurozona y eso no ha sido casi nunca el caso ni lo es en estos años de crisis.

En particular, es fundamental informar a la población y combatir los efectos económicos extraordinariamente negativos y muy antidemocráticos del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión que se está negociando de espaldas a la opinión pública y en exclusivo beneficio de las grandes corporaciones.

Las políticas de recorte que ha impulsado la Unión Europea han sido un completo *austericidio* porque en lugar de apoyar la recuperación y la creación de ingreso y empleo han provocado sucesivas recesiones e incluso aumento de la deuda, como ya señalamos.

► Por eso es fundamental plantear en primer término la lucha contra estas políticas europeas equivocadas y que solo benefician a las grandes corporaciones que buscan convertir a Europa en su patio trasero para poder competir a la baja con los países más empobrecidos del planeta.

En particular, y al más corto plazo es necesario apostar y encontrar aliados para conseguir medidas como el establecimiento de un salario mínimo europeo, por la coordinación y homogeneización de las políticas fiscales, por la supresión de los paraísos fiscales para establecer un combate continental contra el fraude y la elusión fiscal y por la utilización del Banco Europeo de Inversiones como fuente de un amplio plan de inversiones y estímulo en Europa. Igualmente, también hay que promocionar la negociación colectiva a nivel de toda la Unión Europea que hoy día no está reconocida legalmente. Y en tal sentido, enfatizamos la necesidad de proteger y favorecer la expansión de la actividad sindical que históricamente ha sido una de las piezas esenciales para establecer los derechos laborales y aumentar el bienestar social.

## 5.3. Hacer sostenible la deuda

El problema de la deuda pública y privada es el más importante que tiene la economía española, tanto por su propia magnitud como por sus efectos sobre el comportamiento de las familias, las empresas, los bancos y el sector público.

Como dijimos anteriormente, el estallido de la burbuja ha hecho que pierdan valor los activos de quienes se habían endeudado mientras que la deuda no solo se mantiene en sus valores iniciales sino que incluso puede que vaya aumentando con el tiempo, como ocurre con la del Estado. Eso significa que la mayoría de las familias, las empresas, los bancos e incluso el sector público van a utilizar gran parte de los recursos adicionales de los que pudieran disponer para reducir la deuda y no para generar gasto. Lo que implica que, incluso en el mejor de los casos, es decir, funcionando a la perfección los estímulos que hemos propuesto



anteriormente, puede ser que no proporcionaran nuevos ingresos, que la economía entrase en una depresión permanente y que la deuda siguiera aumentando por muchos que fuesen los recortes que se siguieran haciendo.

Esta no es una hipótesis teórica sino una situación técnicamente denominada “recesión de balances” y que es la que ha provocado en otros países y momentos históricos las depresiones económicas más duraderas y graves de la historia. Y ahora es nuestra principal amenaza.

Cualquier crisis provocada por un endeudamiento excesivo, como la española actual, tras el cual viene la recesión de balance solo se puede resolver por cuatro vías: un incremento muy notable del crecimiento económico, un ajuste fiscal muy duro (que disminuye la deuda pública pero que puede aumentar la privada), una inflación imprevista y relativamente alta o la reestructuración y el impago.

La estrategia del crecimiento está sujeta a condicionantes exteriores e interiores. Los primeros derivados de que en buena parte depende de políticas que hemos cedido a Europa. Los segundos, porque incluso teniendo éxito la estrategia anteriormente señalada para lograr reactivar la economía, el crecimiento será reducido, entre otras cosas porque no lo consideramos un fin en sí mismo o siempre deseable, si no es sostenible.

Ni siquiera el ajuste presupuestario es la panacea, como demuestran las políticas de austeridad actuales, con las que está aumentando la deuda. Para que sea exitoso (algo que además no ocurrirá nunca de forma inmediata) debe llevarse a cabo mediante aumentos de ingresos y recortes de gasto que no disminuyan el rendimiento de la economía, lo que no ocurre cuando se hacen, como los de ahora, con el fin prioritario de justificar privatizaciones y recortes de derechos sociales y capacidad de negociación.

España puede lograr un alivio presupuestario muy importante en sus cuentas públicas si se lleva a cabo una reforma fiscal como la que hemos señalado anteriormente. Y podría conseguir más ingresos adicionales al aumentar la actividad como consecuencia de aplicar los incrementos de gasto por las vías propuestas, si se logra que no se traduzcan en ahorro para aliviar renta. Pero es evidente que esas medidas tardarían un cierto tiempo en producir resultados positivos mientras que la cuenta de la deuda no dejaría de crecer.

La inflación es completamente descartable en el seno de la Eurozona o como estrategia que pueda gobernarse con autonomía. Y, de hecho, el problema es que la deflación actual agrava el problema de balances al que nos acabamos de referir.

La conclusión inevitable, por lo tanto, es que tanto en España como en Europa (pues nuestra situación es extensible a otros países) no hay forma de que haya reactivación suficiente sin que disminuya la deuda y la deuda no puede disminuir sin que se produzca reactivación.

La única salida posible a este auténtico círculo vicioso es la reestructuración lo más ordenada posible de la deuda europea y de la española. Y la cuestión, por tanto, no es si se desea o no llevarla a cabo sino en qué condiciones se va a dar porque es materialmente inevitable que antes o después se lleve a cabo, salvo que se quiera provocar una convulsión de consecuencias inimaginables en todo el continente.

Ante el fracaso de las actuales políticas y ante el incremento continuo de la deuda que vienen provocando, a España no le queda otro remedio que empeñarse y hacer todo lo posible por lograr que la estrategia de reactivación basada en la equidad y la sostenibilidad salga adelante. Y, al mismo tiempo, tratar de reducir los niveles de deuda por otras vías alternativas.

► Es urgente la puesta en marcha de una estrategia orientada a reestructurar y aliviar la deuda familiar, en particular la hipotecaria, una medida que hasta el propio Fondo Monetario Internacional ha recomendado en países como España.

► Y al mismo tiempo es preciso plantear en Europa que la reestructuración de las deudas, especialmente de los países de la periferia, no es una propuesta caprichosa sino el resultado de una estrategia cooperativa que resulta mucho más favorable que la impuesta hasta ahora y que puede terminar con una crisis mucho más grave y generalizada. Hasta economistas conservadores muy influyentes, como el presidente del Instituto IFO alemán, Hans-Werner Sinn, han propuesto la quita como solución al sobreendeudamiento de familias, empresas, gobiernos y bancos centrales en Europa.

España debe estar preparada para una coyuntura europea de este tipo que sin lugar a dudas va a darse en los próximos años y tratar de llegar a ella con firmeza, inteligencia colectiva y decisión a la hora de poder defender los intereses nacionales en aspectos como la renegociación de tipos de interés, periodos de carencia, plazos de vencimiento y amortización o condiciones de quitas parciales que van a tener que plantearse.

Y, sobre todo, debe acumular fuerzas y encontrar alianzas en Europa para que esos procesos se resuelvan en beneficio de los pueblos y no de los grandes grupos oligárquicos.

► Hay que tener en cuenta finalmente que un cambio político como el que supondría la llegada de Podemos al gobierno produciría una reacción de los mercados que muy posiblemente encarecería la financiación, incrementando la factura por gastos financieros (razón por la cual los llamados “mercados” están interesados en promover la idea de que semejante gobierno sería muy desestabilizador, aunque en realidad fuese la garantía de que en España se resolvieran problemas como la corrupción y la desconfianza en las instituciones que todos los economistas sabemos que son uno de los factores más negativos para el desarrollo de la actividad económica).

Por esa razón, y tal y como analizaremos en el siguiente apartado, una de las prevenciones más importantes que debe tener Podemos es la de garantizar la mayor estabilidad política generando la máxima certidumbre y confianza en la gestión que llevaría a cabo. Pero, también por esa misma razón, es imprescindible que la sociedad española conozca a la perfección los orígenes del problema de la deuda, las condiciones en que se ha resuelto en otros momentos históricos y países y, sobre todo, que sea consciente de los costes y sacrificios que quedan por delante como consecuencia de las políticas que se han venido realizando en los últimos años o de decisiones anteriores no suficientemente meditadas y debatidas, como la entrada en el euro o la aceptación del Tratado de Maastricht y otros sucesivos y de los que nació una buena parte de la deuda actual y nuestra casi nula capacidad de maniobra frente a ella.

## 5.4. Rescatar a las personas y garantizar el bienestar y la calidad de vida de toda la población

Los daños más graves que ha provocado la crisis los han sufrido las personas de menor ingreso y riqueza y, sin embargo, siguen siendo las más desprotegidas. Mientras que se ha salvado a los bancos y a las grandes empresas se ha permitido que miles de niños se queden sin comer, que ancianas y ancianos sin apenas ingreso pierdan sus viviendas y que familias enteras carezcan del más mínimo ingreso.

Los datos sobre el empeoramiento de las condiciones de vida son cada día más lacerantes.

A finales de octubre de 2014 la organización de la Iglesia Católica Cáritas presentaba el último Informe de la Fundación FOESSA que en el que se muestra que sólo el 34,3% de los españoles vive sin carestías esenciales, que un 40,6% se va hundiendo en la precariedad y que uno de cada cuatro se encuentra ya en situación de exclusión moderada. Y otro informe de UNICEF señalaba que España es uno de los país donde se ha generado más pobreza infantil desde 2008, dándose además la circunstancia de que la intervención pública en nuestro país en lugar de mejorar la desigualdad y combatir la pobreza, como suele ser habitual en los países más avanzados, la ha agravado en estos últimos años de crisis económica.

Es imprescindible, por tanto, evitar esta deriva permanente hacia un desastre social sin precedentes en nuestra historia democrática.

Las organizaciones sociales más acreditadas que trabajan desde hace años haciendo frente a los problemas más graves de la sociedad española coinciden no solo en el diagnóstico de los problemas sino también en la mayoría de las propuestas que vienen haciendo para resolverlos y creemos que Podemos no puede sino hacer suyas esas reivindicaciones y propuestas, en todo caso, tratando de darle difusión y el mayor empuje posible.

► Debería articularse un gran Pacto estatal contra la pobreza y la exclusión social orientado a garantizar el ejercicio de los derechos humanos de contenido económico básicos y los que recoge la Constitución, a establecer un sistema de renta mínima garantizada como derecho subjetivo de todas las personas, a erradicar la pobreza infantil, la exclusión residencial y la vulnerabilidad extrema provocada por razones administrativas. Y que al mismo tiempo se plantease objetivos realistas y compromisos efectivos para disponer de los medios adecuados que permitan en un plazo razonable disminuir los principales factores que están provocando la pobreza extrema y la exclusión: el número de trabajadores pobres, el paro juvenil, el abandono escolar, las desigualdades en salud y la generación de espacios urbanos de exclusión y abandono.

En el marco de ese Pacto se debería tratar de que se adoptaran medidas como las siguientes.

► Reconocimiento en la Constitución del Derecho a la Alimentación como derecho humano universal que garantice que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria y en los términos más concretos que ya están formulados en las declaraciones y pactos internacionales.

► Puesta en marcha de planes de urgencia destinados a proporcionar ingresos mínimos de subsistencia a familias y personas en exclusión o en riesgo de estarlo por encontrarse en paro o en situación de grave precariedad laboral.

► Elaboración de un plan cuatrienal de protección social con recursos que nos acerquen progresivamente a la media europea orientado principalmente a garantizar el ingreso mínimo de todas las personas en condiciones que incentiven la participación laboral y que eviten cualquier tipo de discriminación de género, el disfrute en condiciones de igualdad de todas las personas al sistema de servicios sociales y mínimos de cobertura comunes en todas las comunidades autónomas.

► Atención especial a los grupos económicamente más vulnerables, como familias monoparentales, personas con discapacidad, víctimas de violencia de género en el seno familiar, víctimas de prostitución y trata, etc.

- ▶ Inclusión de las personas empleadas de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Estatuto de los Trabajadores. En particular, estableciendo un nuevo régimen de las personas Empleadas de hogar bajo principios de homologación con el resto de las actividades laborales y de profesionalización.
- ▶ Protección especial a la infancia: prestaciones universales por criatura y otras medidas preventivas de la pobreza infantil, como gratuidad de los servicios de comedores escolares
- ▶ Elaboración de una ley de vivienda que garantice el ejercicio del derecho constitucional a disfrutar de ella y que consagre una nueva estrategia estatal en este campo basada en la plena ocupación y optimización del parque de viviendas existente, en la promoción de recursos residenciales y viviendas sociales destinados a grupos y colectivos en situación de especial dependencia o riesgo de exclusión, y que, por supuesto, modifique la legislación actual en materia de responsabilidad personas en la adquisición de vivienda para evitar inmediatamente que sigan produciéndose los desahucios y las situaciones de injusticia flagrante que se están viviendo.
- ▶ Desarrollo y aplicación definitiva del sistema de dependencia en condiciones que supongan una autentica inversión social y una promoción efectiva de la igualdad de género para evitar que se convierta en una secuela mal pagada del trabajo de cuidados encomendado a las mujeres.
- ▶ Elaboración de un plan singular de seguimiento de las desigualdades en salud y de un plan de actuación para combatirlas.
- ▶ Como parte de una estrategia global en estos ámbitos es imprescindible rediseñar el tipo de relaciones entre el Estado y las organizaciones del tercer sector para lograr que se incardinan en un sistema complejo de intervención social que vaya más allá del mero asistencialismo.

Este pacto social debía tomar lugar dentro de otro pacto (sobre cuya base se estableció en Europa el Estado del Bienestar) que garantice la universalización de los derechos económicos, laborales, políticos y sociales de los distintos pueblos y naciones de España. Estos derechos enunciados por la declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, aprobada en 1948 por todas las naciones que derrotaron al fascismo y al nazismo en la II Guerra Mundial exige a todos los firmantes de tal declaración que se cumplan tales derechos y así consta retóricamente en las constituciones de tales países aunque no siempre respetados como es el caso claro del Estado español. Los derechos políticos y sociales incluyen el derecho de decidir y participar en la gobernanza del país y el derecho de organizarse con libre expresión en una pluralidad de los medios sumamente limitada en España. Precisamente, una de las causas de la insuficiencia democrática tanto en su dimensión organizativa como mediática determina la enorme limitación de los derechos económicos y laborales también proclamados retóricamente en tales constituciones. Hoy en España estos derechos nunca fueron tomados en serio por el establishment financiero, económico, mediático y político del país, habiéndose deteriorado todavía más en la crisis actual. Y todo ello como consecuencia del escaso desarrollo de los derechos políticos y sociales.

La democracia tan limitada que ha existido en España desde la transición de 1978 generó una gran pobreza de derechos económicos, laborales y sociales, con un escasísimo Estado de Bienestar como demuestra una evidencia robusta y abrumadora. El escaso desarrollo de estos derechos ha debilitado enormemente a las clases populares en su enfrentamiento con estos establishments y por ello es necesario y urgente que se trascienda la primera transición para pasar a una nueva en la que el primer objetivo de toda política económica sea

el bienestar y la calidad de vida de la gran mayoría de la población, principio opuesto al que se ha estado aplicando en las políticas públicas que se han llevado a cabo en los últimos años por los partidos gobernantes, que han favorecido sistemáticamente a una minoría a costa de la gran mayoría de los pueblos y naciones de España, creando tensiones entre ellas para ocultar el tema esencial, que es el gran deterioro de la calidad de vida y del bienestar social de la ciudadanía en España.

Un primer objetivo del gobierno de Podemos debe ser el anteponer el bienestar, la calidad de vida y la búsqueda de la felicidad como su primer objetivo en la gobernanza del país garantizando para ello los derechos económicos, civiles, laborales y sociales como condición de la plena realización de los derechos políticos pues los unos sin los otros no pueden realizarse. Los segundos deben ser plenamente desarrollados para que los primeros puedan alcanzarse, lo cual nos lleva a una última consideración que planteamos en el siguiente apartado.

*“Mañana tal vez tengamos que sentarnos frente a nuestros hijos y decirles que fuimos derrotados. Pero no podremos mirarlos a los ojos y decirles que viven así porque no nos animamos a pelear”*

(M. Gandhi)



## 6. MODO DE ACTUACIÓN

La puesta en marcha de un programa económico no es ni una obra de ingeniería ni el resultado de un mero acto de la voluntad. Es la forma de dar solución a los problemas económicos que existen en una determinada coyuntura política en función de la preferencia que tiene un determinado grupo social. Y como generalmente no es posible que esta preferencia sea común a los distintos grupos sociales que existen en la sociedad, pues cada uno de ellos tiene intereses diferentes y a veces incluso contradictorios, resulta que su aplicación es siempre conflictiva. Y es por eso que los problemas económicos no tienen nunca soluciones técnicas sino políticas, porque son siempre el resultado de una preferencia que se impone sobre la otra.

Sin embargo, es evidente que la naturaleza de las preferencias que se imponen y el modo en que lo hace sobre las de otros grupos sociales no puede resultar indiferente.

Se puede comprobar claramente que las medidas que han tomado los gobiernos españoles en los últimos años han sido claramente contrarias, como indican todas las encuestas, a las que sus votantes hubieran deseado que tomaran. En términos reales, vivimos bajo una dictadura pues la ciudadanía no puede pronunciarse sobre las medidas económicas que se adoptan y que, para colmo, le producen gravísimos perjuicios.

Esto último es algo que ocurre hoy día en toda Europa. La canciller Angela Merkel lo dijo claramente cuando afirmó que nadie debería poder cambiar los frenos a la deuda a

través de ningún tipo de mayoría parlamentaria y se vio claramente en Grecia cuando su presidente tuvo que dimitir ante el simple anuncio de un posible referéndum. Pero la falta de democracia en asuntos económicos es especialmente fuerte en España porque aquí no se rompieron del todo las ataduras que el poder financiero afianzó con el político en los tiempos de la dictadura.

Por eso, el principal compromiso que a nuestro juicio debe asumir Podemos en materia económica es garantizar justamente todo lo contrario de lo que viene ocurriendo: que la economía abra las puertas a la democracia, que las cuestiones económicas se gobiernen democráticamente, en función de las preferencias y los intereses de la mayoría de la sociedad.

Para que eso comience a ser posible hay que partir de elaborar un programa concreto que refleje fielmente la preferencia social de las personas a quien desea representar y que lo van a llevar al gobierno con su voto. Pero debe hacerlo de modo que dicho programa resulte el técnicamente adecuado para conseguir los objetivos que persigue y en el momento en que se va a llevar cabo para no traicionarlo cuando gobierne. Y, además, Podemos debe empeñarse y conseguir que esa preferencia mayoritaria que se compromete a representar y defender se satisfaga, cuando se gobierne, también de la manera más plenamente democrática, a diferencia también de lo que ahora se hace por los partidos que nos han venido gobernando.

## Solvencia

La primera condición de la que depende que un programa económico sea exitoso es que haya sido elaborado con la máxima solvencia técnica, que sus contenidos concretos se diseñen con rigor, que su programación en el tiempo sea la adecuada y que se cuantifiquen correctamente los recursos que se necesitarán para llevarse a cabo.

► Por esa razón proponemos que Podemos convoque un gran encuentro estatal de personas conocedoras de las diferentes cuestiones que atañen a su ideario económico para elaborar, ya con todo detalle y precisión, el abanico de propuestas a llevar a cabo en el gobierno para dar satisfacción con él a las demandas y preferencias de las personas y grupos sociales que lo apoyen.

Este encuentro debe incluir tanto expertos en el conocimiento como en la práctica, es decir, representantes de los distintos movimientos sociales y especialmente de los más afectados por estas medidas y propuestas.

## Complicidad, credibilidad y confianza

Los problemas que ha traído consigo la crisis no solo económicos, que ya de por sí son graves y muy perjudiciales para el conjunto de la sociedad. El paro, la disminución del ingreso, la pérdida de derechos, de la vivienda, la inseguridad, el miedo... producen también una auténtica patología colectiva que dificulta o incluso impide que las personas individuales y los colectivos humanos afronten con éxito los retos y, por tanto, la propia salida a la situación en la que se encuentran.

A ello hay que añadir el efecto desmovilizador que conlleva la sensación de fracaso colectivo o incluso la culpabilidad (“han vivido por encima de sus posibilidades”) que estratégicamente se asocia a situaciones y problemas como los que están viviendo los españoles.

Y, por si eso fuese poco, la corrupción y las estafas tan generalizadas que se han dado en esta última crisis también producen frustración, sentimiento de impotencia y, sobre todo, una generalizada falta de confianza en los demás, en la política, en la democracia y, en general, justo en las instituciones y en las relaciones que más se necesitan para resolver con éxito problemas como los que tenemos planteados.

A la hora de llevar a cabo un programa económico de regeneración económica hay que tener en cuenta también que su éxito no depende solo del acierto, de la inteligencia y del compromiso del gobierno que lo emprenda y ni siquiera del apoyo que pueda llegar a tener, que debe ser extraordinariamente amplio. Se precisa también una gran complicidad activa de la gente para lo cual es imprescindible generar confianza, proactividad y lo que ahora se llama *resiliencia*, es decir la capacidad que tenemos los seres humanos de hacer frente con fortaleza a las situaciones adversas y que nos permite salir fortalecido de ellas.

Ninguna de esas capacidades surge sola sino que nace de la máxima transparencia en la gestión, de la información constante, rigurosa, plural y susceptible de ser procesada con éxito y veracidad por todos los colectivos sociales (algo especialmente difícil en materia económica) y, por supuesto, de la máxima participación y control posibles por parte de toda la sociedad.

Eso quiere decir que la ciudadanía, por encima de todo, debe saber en qué situación se encuentra, cómo se ha llegado a donde estamos y qué alternativas hay para salir y solventar los problemas que ha producido.

Si se tiene en cuenta que los grandes medios de información son propiedad o están bajo el control directo de los grupos financieros y empresariales que precisamente han provocado los problemas que tenemos, no cabe esperar que la información que transmitan a la gente sea la que le pueda descubrir lo que realmente ha pasado y está ahora sucediendo.

► Por lo tanto, debe hacerse un gran esfuerzo pedagógico para que la población conozca lo que ha sucedido, el origen real de la crisis, de la burbuja inmobiliaria, la responsabilidad de los gobiernos anteriores, los personajes que se enriquecieron con ella y los modos en que consiguieron amasar sus fortunas a costa de los demás y de una vergonzosa corrupción. Debe saberse cómo se realizaron las privatizaciones de empresas y recursos públicos y quién se ha beneficiado de ellas, el peligro letal que supone la destrucción del medio natural y el despilfarro en que se basan los negocios que han provocado la crisis, qué hay detrás de un euro conscientemente diseñado en contra de lo que la teoría económica más elemental establece que debe ser una unión monetaria, etc. Y también de qué otros modos posibles podemos organizar nuestra vida económica, la producción más sostenible y menos costosa de lo que necesitamos, los modos alternativos de consumir lo que necesitamos, e incluso de saber con consciencia y responsabilidad qué es de verdad lo que necesitamos y lo que no.

De modo muy particular es fundamental que la ciudadanía conozca el origen de la deuda que ahora pesa como una losa sobre sus espaldas y que se audite su naturaleza y procedencia. Y también que se depuren con claridad y objetividad las responsabilidades de todo tipo que hayan podido contribuir, por activa o pasiva, a provocar los daños inmensos que viene sufriendo la inmensa mayoría de la población.

Solo con una información clara, rigurosa, plural y contrastada que llegue a toda la población en condiciones que le permita ser asimilada se puede conseguir la confianza, la credibilidad y la complicidad que son imprescindibles para compensar el poder de quien trata de imponer mediante la confusión y el disimulo sus propias preferencias.



## Participación y auténtica democracia

Como se ha dicho, los problemas a los que se trata de hacer frente provienen en su mayor parte de que los procesos de toma de decisiones en materia económica no son democráticos.

La democracia, ya de por sí débil en España, no ha llegado a las cuestiones económicas y eso permite que unos grupos oligárquicos muy reducidos hayan acumulado un poder inmenso gracias al cual imponen sus preferencias al resto de la sociedad.

- ▶ Lo que España necesita y debe reclamar Podemos es que las decisiones económicas se tomen democráticamente y que todas las personas tengan derecho a intervenir y a decidir sobre lo que tan directamente afecta a sus vidas.

Cuando se afirma que las decisiones económicas deben tomarse por técnicos que saben lo que hacen, lo único que se pretende es tomar una decisión política pero al margen de la gente que conforma la polis, la ciudadanía. Justamente, para poder imponerles así lo que nunca aprobarían porque saben que no les conviene.

Generalmente, cuando se dice que una medida económica “no es posible”, o que “no hay alternativas”, lo que se piensa pero no se dice es que esa medida no conviene a quien la condena porque implica un reparto del ingreso o la riqueza que no le favorece como quisiera.

- ▶ Podemos debe promover y garantizar la constante y más amplia participación de la gente en la toma de decisiones económicas, comprometiéndose para ello a realizar una gestión totalmente transparente y sometida a un control permanente de la ciudadanía para garantizar que se obra solo de esa manera. Solo así de podrá reclamar, en correspondencia, que la gente ayude y asuma sacrificios, que se esfuerce y comparta para sacar adelante a su país, interviniendo con protagonismo y resolución en las decisiones de las que dependen su felicidad y sus condiciones de vida.

- ▶ Deben crearse nuevas instituciones que permitan el debate plural previo a la toma de decisiones y el seguimiento y control permanentes una vez que se han adoptado. Por ejemplo, un Consejo estatal de análisis económico, como el que ya existe en algunos países más avanzados, que garantice que antes de tomar decisiones se tengan en cuenta todos los enfoques y perspectivas de los problemas. Y hay que garantizar que la ciudadanía conozca las decisiones económicas adoptadas y las razones que hayan llevado a tomarlas.

## Máximo acuerdo social

Las medidas que se han venido adoptando en España en los últimos años han producido el mayor incremento de la desigualdad de nuestra historia más reciente, como prueba fehaciente de que no se han concebido, como se dice, para salir de la crisis sino para favorecer a los grupos más poderosos que detentan el poder económico y financiero desde hace decenios y que se hacen aún más fuertes al disponer del parapeto que le proporciona una Unión Europea igualmente dominada por grupos de esa misma naturaleza.

Ahora se hace imprescindible un gran acuerdo social para hacer frente a la auténtica dictadura que estamos viviendo en materia económica.

- ▶ Podemos debería proponer un gran Pacto a todos los sujetos y agentes económicos para hacer que la democracia llegue a la economía y para repartir con justicia los

sacrificios y los beneficios de las medidas que haya que ir adoptando, a diferencia de lo que ha venido sucediendo hasta ahora. Ello obligaría a materializar acuerdos sobre los siguientes ejes centrales y en los términos que hemos desarrollado en los epígrafes anteriores:

► Reforma financiera que parta del reconocimiento del crédito como un bien público esencial para la economía.

► Pacto de rentas que lleve a aumentar la participación de los salarios en la renta a los niveles existente, por ejemplo, en los últimos años noventa.

► Reforma fiscal que combata el fraude fiscal, haga efectivos los tipos impositivos para todas las modalidades de rentas, que incremente la equidad general del sistema y que cree nuevas figuras impositivas para desincentivar las operaciones especulativas e incentivar la inversión productiva, la igualdad y la sostenibilidad de la actividad económica.

► Reforma del sector público y de las administraciones para mejorar su eficiencia, conseguir ahorros en el gasto innecesario y contribuir de la mejor manera posible a crear riqueza productiva.

► Incremento del gasto social y en la perspectiva de acercarnos a la media europea y financiar programas de rescate ciudadano que garanticen a toda la ciudadanía un ingreso mínimo de subsistencia y el ejercicio de los derechos que le reconoce la Constitución Española.

► Acuerdo de estrategia global para hacer sostenible la deuda

► Estrategia de replanteamiento de las políticas europeas que asfixian a las economías y a los grupos sociales más débiles y que se vienen demostrando completamente ineficaces para resolver los problemas de la recesión, provocando, por el contrario, que se agudice con más paro y pobreza e incremento continuado de la deuda.

La situación en la que se encuentra la economía española es muy difícil, casi de emergencia, y además hay grandes probabilidades de que en un futuro próximo vuelvan a darse situaciones de gran convulsión en todo el mundo, porque los problemas que generan inestabilidad sistémica -principalmente en las finanzas y en el medio ambiente- no se han resuelto ni mucho menos. Pero es posible afrontarlos con éxito si se apunta a las causas que la han provocado y si el esfuerzo necesario para resolver los problemas se reparte con equidad.



## 7. LOS AUTORES

**Vicenç Navarro** es Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas en la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona, España), y profesor de Políticas Públicas en The Johns Hopkins University (Baltimore, EEUU) donde ha impartido docencia durante 35 años. Dirige el JHU/UPF Public Policy Center y el Observatorio Social de España.

A partir de irse de España por razones políticas en el año 1962, el profesor Vicenç Navarro ha estudiado y trabajado en Economía Política, Políticas Públicas y Sociales y Ciencias Políticas en Suecia (Upsala y Estocolmo), Gran Bretaña (London School of Economics y Edimburgo) y en EEUU (The Johns Hopkins University). En España fue propuesto como Catedrático Extraordinario de Economía Aplicada por la Universidad Complutense de Madrid y se integró a la vida académica catalana como Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona y más tarde como Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Pompeu Fabra. Ha asesorado a las Naciones Unidas, y a muchos gobiernos incluyendo: el gobierno de Unidad Popular de Chile, el gobierno cubano (en su reforma sanitaria), el gobierno socialdemócrata sueco, el gobierno socialista español, los gobiernos tripartitos y "d'entesa" catalanes, así como al gobierno federal de EEUU, habiendo sido miembro del grupo de trabajo sobre la reforma sanitaria la Casa Blanca dirigida por Hillary Clinton. Sus áreas de investigación son: Economía Política, Políticas Públicas y Estudios Políticos. Ha publicado extensamente (24 libros traducidos a varios idiomas), siendo los más recientes el *Subdesarrollo Social de España: Causas y Consecuencias*. Anagrama; Hay

*alternativas. Propuestas para crear empleo y Bienestar Social en España*. Ed. Seguitur. (con Juan Torres y Alberto Garzón), *Los amos del mundo. Las armas del terrorismo financiero*, con Juan Torres, y *Neoliberalism, Globalization and Inequalities*. Baywood. En 2002, recibió el premio de ensayo de la Editorial Anagrama por su libro *Bienestar Insuficiente, Democracia Incompleta. De lo que no se habla en nuestro país*. Según la Agencia de Información Científica Internacional de la Universidad de Pensilvania (Lauder Institute of Management and International Studies), el profesor Navarro es uno de los científicos españoles más citados en la literatura científica internacional en ciencias sociales (que incluye ciencias políticas, economía, sociología, y otras). En España ha sido nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga, y por la Universidad de Lleida.

**Juan Torres López** ha sido ayudante y Profesor Adjunto de Economía Política y Hacienda Pública en la Universidad de Granada (1983), catedrático de Economía Aplicada en la de Málaga desde 1986 y en la de Sevilla desde octubre de 2008.

Es autor de numerosos artículos y ponencias en congresos y de libros entre los que destacan *Economía de la Comunicación de Masas; Análisis Económico del Derecho. Panorama doctrinal; Desigualdad y crisis económica. El reparto de la tarta* (dos ediciones); *Economía Política* (seis ediciones); *La Economía Andaluza; España va bien y el mundo tampoco; Toma el dinero y corre. La globalización neoliberal del dinero y las finanzas, Introducción a la Economía* y de los manuales *Economía y Economía de la Empresa* para Bachillerato. Ha sido también coautor o coordinador de *Economía del delito y de las penas; La otra cara de la política económica. España 1984-1994; Pensiones Públicas, ¿y mañana qué?; Venezuela contracorriente. Los orígenes y las claves de la revolución bolivariana*.

Sobre la crisis actual ha escrito *La crisis financiera. Guía para entenderla y explicarla; Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera*, con Lina Gálvez; *La crisis de las hipotecas basura. ¿Por qué se cayó todo y no se ha hundido nada* y *Contra la crisis, otra economía, otro modo de vida*. Con Vicenç Navarro y Alberto Garzón ha publicado *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar en España* (doce ediciones) y *Lo que España necesita. Una réplica con propuestas alternativas a la política de recortes del PP*. Con Vicenç Navarro ha publicado también *Los amos del mundo. Las armas del terrorismo financiero* y *Lo que debes saber para que no te roben la pensión*.

En la Universidad de Málaga ha sido Director de Departamento, Vicedecano en dos ocasiones, Decano de la Facultad de Derecho y Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado. Ha ocupado también el cargo de Secretario General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía.